



Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN



El ciudadano que queremos





Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes de tercer grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: enero de 2023

Sexta edición: octubre de 2023

Primera reimpresión: setiembre de 2024

Elaboración de contenido

David Alexis Guzmán Rendón
Miguel Ángel Llanto Banda
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Milagritos Melchorita Franco Calderón
Cecilia Marcelina Chávez Carrasco
Paola Vanessa Fátima Arrué Arbieta
Magnolia Elizabeth Trujillo Pinto

Tiraje

500 048 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en octubre de 2024, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú.
RUC N.º 20371828851

Especialista en edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Revisión pedagógica

Magnolia Elizabeth Trujillo Pinto

Corrección de estilo

Roberto Gerardo Zamudio Campos
Raúl Antonio Burneo Barreto

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Diseño y diagramación

Nelly Jennifer Ninaquispe Castro
Daniel Zavala Agapito

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07495

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



En este material se utilizan términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción considera la diversidad y respeta el lenguaje inclusivo, y se emplea para promover una lectura fluida y facilitar la comprensión del texto.

“Creo que algo muy mágico puede suceder cuando se lee un buen libro.”

J.K. Rowling

Presentación

¡Bienvenido, estudiante!

En este 2025, te presentamos las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 3*, un valioso recurso que te acompañará durante todo el año para enriquecer tus competencias comunicativas. A lo largo de estas fichas, explorarás una variedad de lecturas que te brindarán la oportunidad de identificar información, deducir conceptos, contrastar ideas, reflexionar y construir significados a partir de los textos. Con estas herramientas, estarás preparado para plasmar tus ideas de manera oral y escrita en diversas interacciones con compañeros, docentes, amigos y familiares.

La presente edición consta de cuatro fichas diseñadas para adaptarse a tu ritmo y estilo de aprendizaje. Cada ficha inicia con una situación que te retará a alcanzar objetivos específicos y te guiará a través de un camino trazado cuidadosamente, en el cual encontrarás diversas actividades que te permitirán cumplir cada uno de los propósitos de aprendizaje establecidos. En cada ficha, encontrarás información presentada de manera clara y concisa, con la cual podrás enriquecer tu proceso de aprendizaje de forma constante.

Adicionalmente, tendrás momentos de reflexión y autoevaluación que te permitirán valorar tus avances y aprovechar las estrategias que te servirán para alcanzar los objetivos propuestos. Recuerda que las habilidades comunicativas no solo influyen en tu crecimiento académico, sino que también son la base sobre la cual se construyen otras competencias esenciales en todas las áreas de la educación secundaria. Dominar estas habilidades te empoderará como ciudadano crítico, reflexivo y responsable, para lograr contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

Ministerio de Educación

Índice

Ficha 1

Proponemos argumentos para participar de un debate sobre la democracia 5

Ficha 2

¿Cómo adaptamos un guion teatral para que hable sobre la amistad? 26

Ficha 3

Elaboramos un afiche que promueva la prevención y respuesta adecuada al acoso escolar 51

Ficha 4

Escribimos un texto argumentativo para promover nuestra participación protagónica como adolescentes 74

Referencias bibliográficas 95

Proponemos argumentos para participar de un debate sobre la democracia



Propósito de aprendizaje

Reflexionar sobre la democracia en nuestro país a partir de diversos textos, integrando información contrapuesta, con el objetivo de participar en un debate que nos permita proponer argumentos y contraargumentos para fortalecer nuestra postura como estudiantes.



Situación significativa

Carlos es un estudiante de tercer grado de secundaria. Estaba en el mejor momento de su debate escolar cuando concluyó de la siguiente manera: “Definitivamente, en el país donde vivimos se practica la democracia, ya que los ciudadanos eligen a sus gobernantes y legisladores a través del voto electoral. Asimismo, los medios de comunicación tienen libertad de prensa, pensamiento, opinión e información. Está claro. Vivimos en democracia”. Él sonrió victorioso ante los aplausos del auditorio. De pronto, una debatiente tomó la palabra y replicó: “Si tenemos memoria y no nos dejamos llevar por la emoción, veremos que constantemente somos testigos de cómo se vulneran los derechos de las personas en muchos sectores sociales y no se cumplen las leyes”. Ante esto, la tensión en el auditorio se tornó abrumadora.

Luego de leer sobre esta situación, te planteamos las siguientes preguntas:

¿Qué situaciones conocemos en la vida diaria que vulneran nuestra democracia?

¿De qué manera podemos fortalecer la democracia en nuestro país desde nuestra posición como ciudadanos?

Vemos que vivir en democracia tiene distintos puntos de vista. Es necesario identificar las dificultades sociales que enfrentamos en nuestra localidad. Te retamos a responder estas interrogantes y profundizar en este tema tan importante. Para ello, te invitamos a leer dos textos: *La democracia como destino siempre será un desafío* y *Rebelión en la granja*. Estos, junto con la elaboración de tu ensayo, te permitirán participar en un debate, en el cual presentarás tus argumentos y contraargumentos desde tu postura como estudiante, en el que también emplearás recursos verbales y para verbales.

Leemos para reflexionar sobre nuestra democracia como peruanos

Lee los siguientes textos. Mientras lo haces, puedes anotar y buscar el significado de las palabras desconocidas, subrayar las ideas más importantes, hacer anotaciones al margen y elaborar un esquema simple para sintetizar la información.

Texto 1

Responde desde tu experiencia

- ¿Sabes qué característica tiene una entrevista periodística?
- ¿Qué significa el término *democracia*? Propón un ejemplo.
- ¿A qué desafíos de la democracia se referirá el texto?
- ¿Qué valores relacionados con la democracia crees que se practican en tu familia?



La democracia como destino siempre será un desafío¹



Ten en cuenta

La entrevista periodística es una conversación entre uno o más entrevistadores y uno o más entrevistados. Tiene por finalidad obtener información sobre un tema específico, de interés público, a fin de ser difundido.

En el Día Internacional de la Democracia (15 de setiembre), compartimos las opiniones y reflexiones del Dr. Max Hernández, reconocido intelectual y psicoanalista peruano, y miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional. El Dr. Hernández comparte un conjunto de medidas aprobadas por diversos actores políticos del Perú en el 2002 para fortalecer la gobernabilidad del país.

Doctor Hernández, ¿cómo podemos entender la situación que atraviesa la democracia hoy en algunas partes del globo?

Yo creo que tenemos que reconocer que la democracia sigue siendo un proyecto en construcción que nunca como hoy ha sufrido tantos embates. Es una travesía inconclusa, que sufre de una crisis de éxito, porque cuando se tiene éxito en algo, urge transformarlo.

¹ Adaptado de UNESCO Perú (2019)

¿De qué manera?

La democracia tiene que aclimatarse de diversas maneras. Se aclimató primero en Europa. En ese sentido, Inglaterra y Francia han sido pioneras, pero es importante recordar que otros países han tenido una adscripción muy reciente en otras partes del mundo, y la tentación autoritaria nos sigue acechando.

El problema que usted señala se evidencia en una reemergencia del populismo y de fuerzas extremadamente conservadoras e intolerantes que debilitan un sistema que se basa precisamente en valores opuestos. ¿No indicaría esto, más bien, un fracaso?

Tengo la impresión de que tendríamos que distinguir algunas cosas. Yo creo que en la política algo de populismo ha existido siempre. Uno no puede imaginar a un Winston Churchill hablando de “sangre, sudor y lágrimas” si no apelaba a sentimientos que producían una unidad que parecía desbordar límites entre minorías, y que parecía arrasar con cualquier estratificación de clase.

El problema es el autoritarismo ajeno a ese populismo. Ese autoritarismo que hace apología al hombre fuerte, la mano dura, lamentablemente tiene un atractivo atroz. La mano dura es la renuncia a la propia responsabilidad del ciudadano.

Hace 70 años, el Sistema de Naciones Unidas surgió de una conflagración armada producto de la intolerancia y de las ideologías extremas. ¿Qué detonantes ve usted que permiten, como se ha señalado en otros foros, que los derechos humanos estén hoy bajo ataque como nunca antes?

Esto se ve con más claridad en América Latina, pero también se puede pensar en Europa: es la irrupción del individuo y de la masa. Es decir, yo adquiero consciencia de mi valor y de mis derechos como individuo. Al sentir que tengo esos derechos, genero una suerte de desorden en una lógica tradicional que otorgaba derechos al hombre y al ciudadano, pero no al individuo.

¿Cómo así?

Un “ciudadano”, por definición, es alguien cuyos derechos están al margen de su sexo, procedencia étnica, educación, posición económica, etc. ¿Conocemos a algún individuo que exista al margen de esos parámetros? Lo que era una abstracción, sin la cual la democracia no podía haber construido la noción de ciudadano, se llena hoy de características singulares.



Fuente: iStock / 838152172

Yo quiero los derechos del hombre como ciudadano, pero también como indígena awajún o como minoría lingüística. Esto es importantísimo, porque creemos que la democracia tiene que permitir que las minorías discriminadas hasta hace poco sean acogidas, pero esto hiere la voluntad gregaria que quiere un común denominador.

¿Y estos embates al sistema significan lo mismo que decir que la democracia está enferma?

No, yo no diría que enferma. Yo creo que la democracia está brutalmente asediada, pero el asedio debería hacer que las grandes instituciones, como la Unesco, se den el tiempo para pensar qué rediseños son necesarios para que la democracia continúe esta travesía aún inconclusa.

En América Latina parece existir la percepción de que este sistema se limita a votar cada cinco o seis años, pero los datos indican que sigue siendo una región profundamente desigual. ¿Cómo explicar esta situación?

La primera gran pregunta es ¿cuánta desigualdad puede aguantar la democracia? Y la segunda es, ¿cómo hacemos para acabar con esos inmensos abismos de desigualdad que hacen que la gente sienta que la democracia no provee sus necesidades y se indignen con ella y las élites políticas? Porque la desigualdad económica crea el sentimiento de desigualdades de toda índole.

¿Mayor igualdad es la única respuesta?

Lo que quiero decir es que no nos quedemos solo en los ideales. Tenemos que aprender a respetarnos, tolerarnos, entendernos y obtener beneficios de estas diferencias que en un principio nos asustan.

Es claro que una manera de medir el estado de salud de una democracia está en su capacidad de inclusión de sus minorías, otorgando derechos y oportunidades. ¿De qué otra manera se puede medir una sociedad democrática?

Su tolerancia al conflicto. Muchas veces se producen desacuerdos. Estos plantean conflictos y, a veces, estallan en violencia. Si uno es capaz de tolerarlos y comprender que el conflicto es una parte esencial de la vida, encontraremos maneras de ir tolerándolo cada vez más. Una democracia capaz de soportar esos conflictos sociales, sin caer en soluciones dictatoriales excluyentes y abusivas, creo que es una buena sociedad democrática.

La educación y la toma de conciencia sobre los derechos de cada uno son factores esenciales para fortalecer democracias participativas e inclusivas. ¿Cree que, a pesar de los problemas, se va avanzando en esa dirección?

Hace poco le preguntaron al ex primer ministro británico Gordon Brown cómo mejorar el estado de derecho, *the rule of law*, y si este es capaz de protegernos contra la tiranía, y él respondió que, “los primeros cinco siglos son los más difíciles, toman tiempo”. Y hoy, con la comunicación en tiempo real, tenemos una premura vital aterradora.

A veces hablamos de esto solo como una obligación del Estado, pero también hay una responsabilidad del individuo. Usted, por ejemplo, ¿qué elementos considera importantes para compartir con su familia?

Siempre he intentado enseñarles que la libertad y la responsabilidad no son incompatibles, sino que no puede existir una sin la otra. Yo creo que lo esencial en un ser humano es esa libertad, que no es necesariamente económica, sino un sentimiento. Tú, ante los demás, puedes seguir pensando como lo haces y no renunciar a tu pensamiento por el otro, creyendo que te pueden censurar.

Estos valores se los he tratado de comunicar a mis hijos y nietos. Todos ellos, creo, son grandes defensores de sus propios derechos y los de los demás. Segundo, considero la necesidad de erradicar cualquier lacra racista o de fobias hacia quienes son diferentes. He tratado de hacerlo a pesar de las dificultades de un hombre de otra época, pero siempre será mejor una conversación en la que lo que se busca es seguir adelante.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la entrevista de la Unesco al Dr. Max Hernández, intelectual y psicoanalista peruano, desarrolla lo siguiente:

1. Identifica y subraya en la lectura cuatro (4) ideas importantes o desafíos sobre la democracia. Usa tus propias palabras para anotarlas en tu cuaderno.
2. Responde en tu cuaderno: ¿A qué se refería el Dr. Max Hernández cuando dijo que la democracia es una “travesía inconclusa”? Para ello, busca y subraya la frase en el texto.
3. Responde en las siguientes líneas: ¿Qué piensas de las palabras del Dr. Max Hernández: “La desigualdad económica crea el sentimiento de desigualdades de toda índole”? Propón un ejemplo cotidiano que hayas observado en tu entorno.



4. Ahora, completa el siguiente cuadro comparativo, realizando las siguientes actividades:
 - Busca un texto que contenga ideas sobre democracia de otra u otro especialista. Luego, anótala en el cuadro, y cita la fuente consultada y su nombre.
 - Contrástala con una de las ideas del Dr. Max Hernández identificadas en la primera pregunta (Texto 1).

	Cuadro comparativo	
	Texto 1	Texto consultado
Nombre del texto	La democracia como destino siempre será un desafío
Especialista / autor	Dr. Max Hernández
Fuente consultada
Idea principal (selecciona una idea de la actividad 1)
Comentario crítico a partir de la comparación de las dos ideas, ¿en qué coinciden?, ¿en qué se diferencian?, ¿cómo se complementan?	

Texto 2

- Responde desde tu experiencia**
- ¿A qué crees que se refiere el título del texto *Rebelión en la granja*?
 - ¿Qué aspectos conoces de la vida en una granja?
 - ¿Recuerdas alguna acción en tu entorno familiar o social o algún hecho histórico relacionado con la democracia?



Ten en cuenta

El texto *Rebelión en la granja* es una historia de ficción ambientada en la granja Manor, una hacienda en Inglaterra que pertenece al señor Jones. Allí los animales tienen características humanas y se hacen profundos cuestionamientos sobre la política, la filosofía y la identidad.



Rebelión en la granja²

El señor Jones, dueño de la granja Manor, cerró por la noche los gallineros, pero estaba demasiado borracho para recordar que había dejado abiertas las ventanillas. Con la luz de la linterna bailoteando de un lado a otro, cruzó el patio, se quitó las botas junto a la puerta trasera, se sirvió una última copa de cerveza del barril que estaba en la cocina y se fue derecho a la cama, donde ya roncaba la señora Jones.

En cuanto se apagó la luz en el dormitorio, comenzó el alboroto en toda la granja. Durante el día, corrió la voz de que el Viejo Mayor, el cerdo premiado, había tenido un sueño extraño durante la noche y deseaba comunicárselo a los demás animales. Habían acordado reunirse en el granero principal para que el señor Jones no pudiera molestarles. El Viejo Mayor era tan altamente estimado en la granja que todos estaban dispuestos a sacrificar una hora de sueño para oír lo que él tuviera que decirles.

En un extremo del granero principal, sobre una especie de plataforma elevada, Mayor ya se encontraba situado en su cama de paja bajo una linterna que pendía de una viga. Tenía doce años de edad y últimamente se había puesto bastante gordo, pero aún era un cerdo majestuoso, de aspecto sabio y benevolente, a pesar de que nunca le habían limado los colmillos. Hacía rato que habían comenzado a llegar los demás animales y a colocarse cómodamente, cada cual a su manera [...].

Cuando Mayor vio que estaban todos y esperaban atentos, aclaró su voz y comenzó:

Compañeros, ustedes ya se han enterado del extraño sueño que tuve anoche. De eso hablaré enseguida. Primero tengo que decir otra cosa. Yo no creo, compañeros, que esté muchos meses más con ustedes y, antes de morir, es mi deber transmitirles la sabiduría adquirida. He vivido muchos años; dispuse de bastante tiempo para meditar mientras he estado a solas en mi pocilga y creo poder afirmar que entiendo la naturaleza de la vida en este mundo tan bien como cualquier otro animal viviente. Respecto a eso deseo hablarles.

Veamos, compañeros: ¿cuál es la realidad de nuestra vida? Mirémosla de frente: nuestras vidas son miserables, laboriosas y cortas. Nacemos, nos suministran la comida necesaria para mantenernos, y a aquellos de nosotros capaces de hacerlo nos obligan a trabajar hasta el último aliento de nuestras fuerzas; y en el preciso instante en que nuestra utilidad ha terminado, nos matan con una crueldad espantosa. Ningún animal en esta Tierra conoce el

² Adaptado de George Orwell (2015)

significado de la felicidad o la holganza desde que cumple un año de edad. No hay animal libre en esta Tierra. La vida de un animal es la miseria y la esclavitud; esa es la pura verdad.

¿Pero esto realmente forma parte del orden de la naturaleza? ¿Es acaso porque esta Tierra nuestra es tan pobre que no puede proporcionar una vida decorosa a todos sus habitantes? No, compañeros; mil veces no. El suelo de esta tierra es fértil; su clima es bueno, es capaz de dar comida en abundancia a una cantidad mucho mayor de animales que la que actualmente lo habita. [...] ¿Por qué, entonces, continuamos en esta mísera condición? Porque hay alguien que nos arrebató casi todo el fruto de nuestro trabajo.

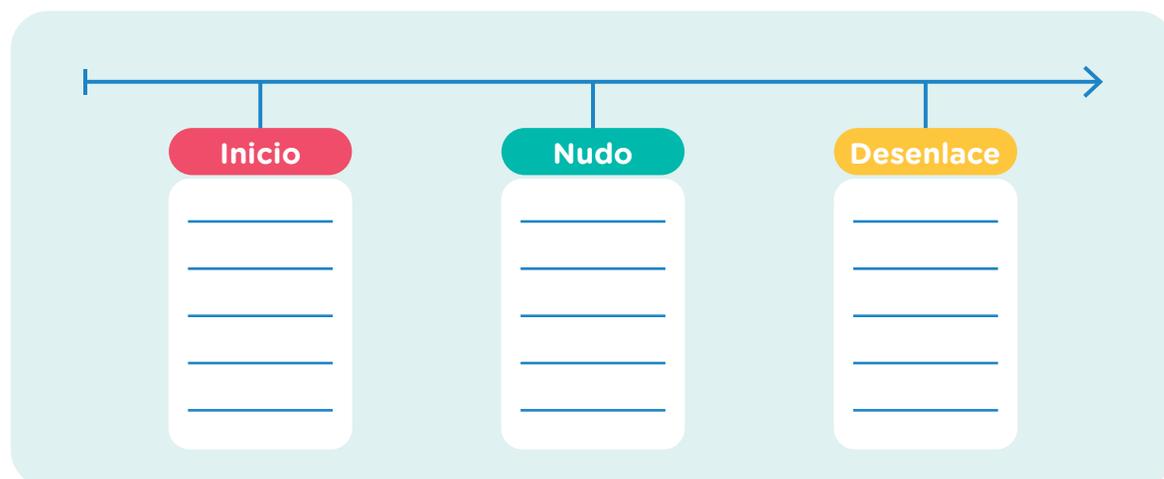
El hombre es el único ser que consume sin producir. No da leche, no pone huevos, es demasiado débil para tirar del arado y su velocidad ni siquiera le permite atrapar conejos; sin embargo, es dueño y señor de todos los animales. Los hace trabajar, les devuelve el mínimo necesario para mantenerlos con vida y lo demás se lo guarda para él. Nuestro trabajo labra la tierra, nuestro estiércol la abona y, sin embargo, no existe uno de nosotros que posea algo más que su simple pellejo. [...] ¿No resulta entonces de una claridad meridiana, compañeros, que todos los males de nuestras vidas provienen de la tiranía? ¿Qué es lo que debemos hacer?

Reflexionamos sobre lo leído

Este relato fue escrito y publicado durante la Segunda Guerra Mundial por Eric Arthur Blair, conocido bajo el seudónimo de George Orwell, quien fue novelista, periodista, ensayista y crítico británico nacido en la India. Esta historia invita a la reflexión y es de alcance universal.

Ahora, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades, considerando el texto anterior.

5. Elabora en tu cuaderno una línea de tiempo sobre el relato narrado, utilizando la siguiente estructura del texto:



6. Si fueras uno de los animales de la granja Manor y tuvieras que responder la pregunta del Viejo Mayor: “¿qué debemos hacer?”, ¿qué responderías? Justifica tu respuesta.



.....

.....

.....

.....

7. Responde en función al texto las preguntas del siguiente cuadro:

¿Qué es el autoritarismo?
¿Qué efectos genera el autoritarismo en las personas?
¿Cómo relaciona el autor las palabras <i>rebelión</i> y <i>democracia</i> ?

8. *Rebelión en la granja* es una gran metáfora social, ¿a quiénes representan el hombre y los animales? Responde en tu cuaderno. Ejemplifica tus respuestas para que se entiendan mejor.
9. En el texto se mencionan conceptos como la democracia, la igualdad y los derechos. Es posible que antes solo hayas reflexionado un poco sobre estos temas y que el texto leído te haya brindado información nueva y relevante. Con todos estos conocimientos, elabora un mapa mental en tu cuaderno. Utiliza palabras claves para resaltar los elementos de tu entorno (ya sea tu casa o institución educativa) que forman parte de la democracia y aquellos de lo que has aprendido al leer este texto.



Ten en cuenta

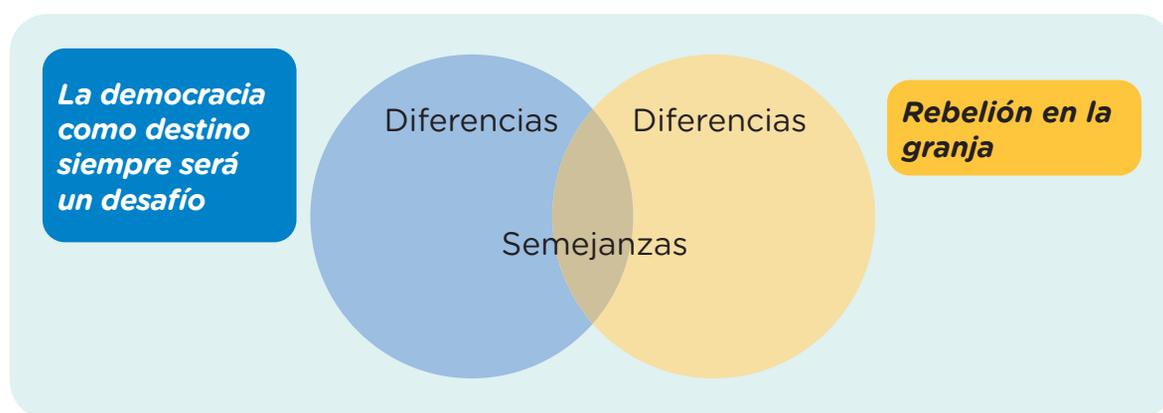
En una **metáfora**, las cualidades de un objeto se trasladan figurativamente a otro. Se establece una relación de semejanza entre dos términos. Por ejemplo, si dices “me estoy ahogando con los exámenes”, usas las cualidades asociadas con un hecho (la impotencia y desesperación de ahogarse) para describir otro (todo lo que hay que estudiar).

• **Relaciona los textos leídos**

- A partir de los textos leídos, reflexiona sobre cómo ejerces la práctica democrática en tu entorno.

10. Realiza las siguientes actividades en tu cuaderno:

- a. Identifica los argumentos de las prácticas democráticas en cada texto leído.
- b. Comenta con tu compañero sobre los argumentos de las prácticas democráticas que identificaron en cada texto.
- c. Luego, en el siguiente diagrama, establece las semejanzas o las diferencias de los argumentos de las prácticas democráticas de ambos textos.



- d. Ahora, estás listo para responder la siguiente pregunta: ¿Qué argumentos sobre prácticas democráticas coinciden en ambos textos?



.....

Te invitamos a revisar algunos aspectos sobre el texto argumentativo:

La argumentación y su función social³

Es cierto que toda argumentación surge de una situación polémica, controversial, desacuerdo o conflicto de intereses; sin embargo, argumentar es justamente lo contrario de aferrarse a un punto de vista. Si el argumentador pretende conseguir su objetivo, ya sea construir una opinión favorable sobre un tema o modificar la posición del interlocutor, no le quedará más remedio que:

³ Adaptado de Anna Camps y Joaquim Dolz (1995)

- reconocer un tema polémico y ser consciente de los diversos puntos de vista que existen sobre él;
- discutir los diferentes puntos de vista y los recursos argumentativos posibles para defenderlos;
- tener su propia opinión sobre el tema discutido;
- valorar los argumentos contrarios, es decir, reconocer los argumentos del oponente y saber refutarlos;
- justificar su punto de vista con un conjunto de argumentos adecuados;
- tratar de desarrollar estrategias para atraer los sentimientos de los demás;
- aceptar e incorporar algunos de los argumentos del adversario.



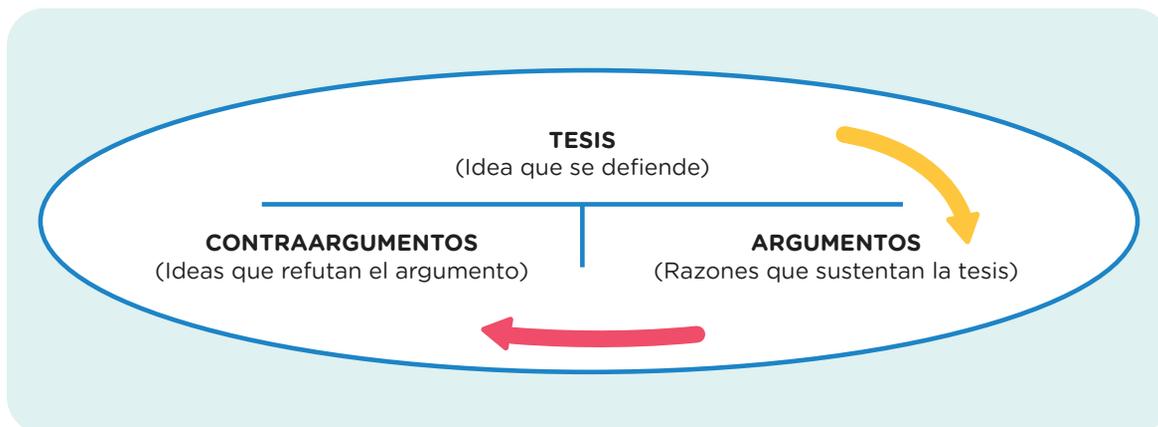
Ten en cuenta

En un texto argumentativo, se expone la postura del autor, en otras palabras, su punto de vista sobre un tema determinado y los argumentos que emplea para defenderla.

La tesis o postura es la idea principal de un texto argumentativo. Es la posición personal que el autor asume con respecto a un tema específico, es decir, una valoración a favor o en contra.

Adaptado de *Camps y Dolz (1995)*

Ahora, veamos el siguiente esquema de un texto argumentativo:



¿Cómo elaborar un argumento y contraargumento?

1. Debemos tener identificada la tesis.
2. Establecemos la relación entre la tesis y los argumentos.
3. Definimos un contraargumento en relación a un argumento especificado, teniendo en cuenta que ambos guarden relación con la tesis. Y refutamos el contraargumento.

Ejemplo.

Título	El voto libre
Tesis	Es obligatorio que los ciudadanos ejerzan su derecho a votar y elegir a nuestras autoridades.
Argumento	La Constitución precisa que la elección de autoridades es un derecho ciudadano de carácter obligatorio.
Contraargumento	Por el contrario, el voto, al ser un derecho, no debería ser obligatorio.

Actividad de extensión

Para conocer más sobre la argumentación y el debate, te invitamos a observar un fragmento de la película *El gran debate* (Washington, 2007), en particular el debate final (del minuto 1:43:44 al 1:57:00). Puedes encontrar esta película en Internet.

Sinopsis

El gran debate es una historia basada en hechos reales. En la década de los años treinta, el profesor Melvin Tolson, considerado uno de los mejores poetas afroamericanos, fue profesor en una universidad de estudiantes afrodescendientes en Texas. Se encargaba de dictar el curso de Historia Afroamericana.

Tolson tuvo un fuerte compromiso con la valoración de los talentos de la juventud afroamericana, especialmente, en un medio opresivo y marcado por la discriminación racial que imperaba en la época. A raíz de los logros y méritos alcanzados en cada competencia, el grupo del profesor Tolson fue invitado al debate organizado en la prestigiosa Universidad de Harvard, transmitido por radio a nivel nacional en una época en la que a las personas afroamericanas se les impedía “pisar” las universidades de los “blancos”.

- a. A partir de la observación de la película *El gran debate*, responde las siguientes preguntas considerando la temática y el contexto.

Película	Temática	Contexto
<i>El gran debate</i> (Washington, 2007)	<ul style="list-style-type: none">• Discriminación racial• Defensa de los derechos civiles	Recuperación de los efectos de la Gran Depresión en Estados Unidos

¿Cuál de las escenas te llamó más la atención?, ¿por qué?



.....
.....

Selecciona algunas tesis del profesor Melvin Tolson que consideres importantes. ¿Por qué las elegiste?

Tesis del profesor Melvin Tolson	¿Por qué las elegiste?

b. Señala en tu cuaderno tres características esenciales de un debate y tres elementos fundamentales de un buen argumento.

Características de un debate	Elementos de un argumento

c. En el siguiente cuadro, registra un argumento y un contraargumento referidos a una misma tesis tratada en la película. Escríbelos con tus propias palabras.

Argumento	Contraargumento
.....
.....
.....

Escribimos un ensayo sobre la democracia como peruanos

Recuerda que para escribir este ensayo, es importante que puedas expresar tu análisis y postura sobre la democracia debidamente fundamentada. ¡Iniciemos!

- Al inicio de la ficha, se plantearon algunas interrogantes. Es importante tener una mirada social crítica sobre nuestro entorno más cercano. A modo de punto de partida, te invitamos a reflexionar desde tu experiencia personal (local, familiar, escolar, etc.) acerca de lo siguiente: ¿Qué situaciones de la vida diaria podrían estar vulnerando nuestra democracia? Escribe en tu cuaderno las ideas, observaciones o experiencias que consideres más pertinentes.

N.º	¿Qué situaciones de la vida diaria podrían estar vulnerando nuestra democracia?
1
2
3

 **Ten en cuenta**

Un ensayo argumentativo, por lo general es de formato continuo y escrito en prosa. Permite al autor explorar, interpretar, evaluar y argumentar sobre un determinado tema, utilizando fuentes confiables que respalden sus argumentos.

Sus características son:

- Texto breve en el que se desarrollan ideas basadas en argumentos.
- Cuenta con un título relacionado al tema. Su estructura es: introducción, planteamiento del problema y de la hipótesis, argumentos y conclusión.
- Presentar argumentos y/o contraargumentos sobre un tema específico.
- Los argumentos están sustentados en fuentes confiables y validadas.

- Asimismo, al inicio se planteó una situación controversial en un debate sobre la democracia. Ahora, nos corresponde asumir el reto a nosotros de participar en un debate. Para ello, reflexionemos a partir de estas interrogantes:
 - ¿Por qué la debatiente da a entender que no todos somos iguales en el país?
 - ¿De qué manera podemos fortalecer la democracia en nuestro país desde nuestra posición como ciudadanos?



¿Sabías que...?

Un ensayo es expositivo, cuando busca explicar algo, y es argumentativo, cuando pretende convencer sobre algo.

A partir de esta información, elaboraremos un ensayo que posteriormente emplearemos en un debate. ¡Empecemos!

1. Planificamos nuestro ensayo

El siguiente cuadro te ayudará a **planificar el texto** de tu ensayo. Coloca la información que consideres pertinente.

Estructura	Planificamos el texto argumentativo
Planteamiento del problema Escoge y escribe una de las preguntas propuestas (considera tu tesis)
Planteamiento de la hipótesis Propón una posible respuesta a la pregunta planteada.
Argumento 1 Coloca una sola razón contundente (idea principal) que respalde tu hipótesis.
Cita 1 Señala una evidencia (dato, noticia, idea de una autora o un autor, caso o ejemplos) que apoye tu primer argumento. Registra la fuente.
Argumento 2 Indica una sola razón contundente (idea principal) que respalde tu hipótesis.

Estructura	Planificamos el texto argumentativo
<p>Cita 2 Escribe una evidencia (dato, noticia, idea de una autora o un autor) que apoye tu segundo argumento. Registra la fuente.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Conclusión Reafirma tu hipótesis especificando tus razones.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

2. Textualizamos nuestro ensayo

2.1. Ahora harás la **primera versión** de tu ensayo en tu cuaderno. Te sugerimos que, a partir de la planificación anterior, sigas la siguiente estructura:

- **Título:** coloca un título sugerente o provocador que se relacione con el tema. También puedes utilizar una pregunta.
- **Primer párrafo:** presenta la introducción al tema, planteamiento del problema y la hipótesis que pretendes demostrar en el ensayo.
- **Segundo párrafo:** articula tu primer argumento con ideas secundarias y tu cita 1.
- **Tercer párrafo:** articula tu segundo argumento con ideas secundarias y tu cita 2.
- **Cuarto párrafo:** plantea conclusiones que reafirmen o descarten tu hipótesis. Resume tus argumentos.
- **Al final del trabajo,** registra las referencias bibliográficas. Incluye las fuentes solo de las citas que empleaste.



Ten en cuenta

Para escribir tu ensayo, considera el uso de algunos conectores, como los siguientes:

- Conectores de adversidad u oposición: *no obstante, pero, por el contrario, sin embargo, en cambio...*
- Conectores de causa: *porque, pues, ya que, a causa de...*
- Conectores de cierre: *finalmente, en conclusión, por último, para...*

2.2. Luego de recibir las observaciones, correcciones y sugerencias de algún compañero del aula, transcribe en tu cuaderno la **versión final** de tu ensayo.

3. Revisamos nuestro ensayo

3.1. Utiliza la siguiente escala valorativa para la revisión de tu ensayo.

4. Muy bueno

3. Bueno

2. Regular

1. Por mejorar

Criterios	4	3	2	1
Cumple el propósito comunicativo: reflexionar sobre la democracia en nuestro país.				
El título está relacionado con el tema.				
Considera las partes de un ensayo: introducción, argumentos y/o contraargumentos, y conclusión.				
Incluye argumentos que contienen razones y evidencias (citas).				
Presenta una redacción clara y coherente.				
Usa conectores de adversidad (<i>no obstante, pero</i>), causa (<i>porque</i>) y síntesis (<i>finalmente, en conclusión, etc.</i>).				
Evidencia una ortografía adecuada.				

3.2. Aprendemos de nosotros mismos

Reflexiona sobre las implicancias de la elaboración de tu ensayo. Las preguntas te orientarán. Luego, **comparte oralmente las respuestas** con tus compañeros del aula.

- ¿Qué aspectos consideras logrados en la elaboración de tu ensayo?
- ¿Qué dificultades has encontrado en el proceso de elaboración de tu ensayo? Menciona dos. ¿Cómo las has resuelto?

Presentamos nuestros argumentos sobre la democracia como peruanos en un debate

Recuerda que en el debate los distintos interlocutores asumen posturas contrarias a partir de un tema polémico. ¡Prepárate para participar en un debate sobre la democracia!

1. Sobre la base de las argumentaciones elaboradas, emprenderás un debate para aportar las respuestas más contundentes a las problemáticas planteadas.
 - ¿Por qué tenemos la impresión de que vulneran la democracia en el país?
 - ¿Podemos fortalecer la democracia y la igualdad desde nuestra posición civil actual?



Ten en cuenta

El debate es una técnica de comunicación oral y tiene como objetivo que los interlocutores persuadan al auditorio, por lo que debe haber diferencia entre la opinión de los interlocutores. Pero recuerda que todas las opiniones son importantes.

Ten en cuenta las siguientes indicaciones para realizar el debate:

- a. A partir de la afinidad de las posturas elaboradas, agrúpate con dos compañeros para formar un equipo de debate. Compartan y pongan en común sus argumentos con el fin de evitar la redundancia y aportar distintos argumentos a su postura crítica frente a la problemática.
- b. Los equipos estarán ubicados frente a frente. Solo la persona a quien le corresponda intervenir podrá levantarse o hacer uso del espacio para presentar su argumento.
- c. Se requerirá de la colaboración de algunos compañeros del aula para apoyar en la moderación, el control del tiempo y para el consejo de jueces, quienes darán su opinión sobre los equipos que han debatido para determinar el ganador.
- d. El moderador debe presentar el tema y brindar las reglas del debate, previamente definidas y consensuadas entre el docente, y los estudiantes.
- e. En la primera ronda de intervenciones, ambos equipos plantearán posturas o argumentos de manera intercalada. Se debe definir el tiempo de intervención.
- f. En la segunda ronda, cada equipo formulará dos preguntas al equipo oponente (una por intervención). El equipo contrario tendrá un minuto para responder o contraargumentar la cuestión planteada.

- g. Se considerará la posibilidad de una intervención o pregunta más para cada equipo, si es necesario, según el criterio del docente y/o del consejo de jueces.
 - h. El docente dará retroalimentación y el consejo de jueces determinará al equipo ganador.
2. Utiliza el siguiente espacio para analizar y organizar tus intervenciones en el debate.

Aspectos	Descripción de ideas y registros de apuntes
Señala los argumentos que vas a enfatizar o algunos datos relevantes y distintos a tu ensayo.	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Toma nota de lo que te interese responder de las ideas expresadas por el equipo oponente.	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Ensayá las preguntas que puedes plantear al equipo oponente.	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

3. Aprendemos de nosotros mismos.

A partir de las sugerencias recibidas, reflexiona acerca de tu modo de intervenir en el debate (postura física, entonación, persuasión, actitud, etc.). Luego, puedes compartir oralmente tu reflexión con tus compañeros del aula. ¿De qué otra manera te hubiera parecido mejor llevar a cabo e intervenir en el debate?

Puedes evaluar tu participación respondiendo oralmente las siguientes preguntas:

Cuando tienes el rol de hablante	Cuando tienes el rol de oyente
<ul style="list-style-type: none">• ¿Expresaste de forma ordenada tus argumentos al defender tu opinión?• ¿Procuraste que tus ideas no se contradigan entre ellas?• ¿Tus ideas se centraron solo en el tema?• Al tomar la palabra, ¿te expresaste con claridad y pausadamente?• ¿El volumen y tono de voz fueron adecuados y permitieron que todos escuchen sin dificultad?• ¿El lenguaje utilizado fue formal?	<ul style="list-style-type: none">• ¿Respetaste las indicaciones del moderador y los turnos de participación?• ¿Prestaste atención a las propuestas presentadas?• ¿Evaluaste las ideas propuestas e identificaste contradicciones?• ¿Elaboraste nuevos argumentos de acuerdo a tu postura a partir de las ideas escuchadas?• ¿Escuchaste respetuosamente y evitaste ofender a tus compañeros?

4. Después de participar en el debate, ¿qué argumentos distintos al tuyo te han llamado más la atención? Escríbelos en tu cuaderno y explica.

Es importante que siempre opinemos sobre lo que acontece en nuestra vida en todos los contextos y situaciones, tanto social, escolar, familiar como amical.

Para aprender a dar nuestras opiniones, debemos conocer cómo argumentar. Por ello, es importante que participes en diversas actividades que incluyan lectura, observación, comparación y análisis de textos en medios de comunicación, como editoriales, cartas de los lectores, artículos de opinión; fragmentos de obras de la literatura clásica y contemporánea; anuncios difundidos en las campañas publicitarias, ensayos; etc.

¡Te invitamos a asumir este nuevo reto!

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (x) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Analicé diversos textos e hice predicciones y anticipaciones para reflexionar sobre la importancia de vivir en democracia a partir de diferentes actividades.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Redacté mi ensayo considerando el propósito, tema, hipótesis, y argumentos y contraargumentos, respaldados por fuentes confiables.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Participé en el debate teniendo una postura corporal adecuada y empleando gestos para facilitar la comprensión de los oyentes.		

¿Cómo adaptamos un guion teatral para que hable sobre la amistad?



Propósito de aprendizaje

Reflexionar sobre el valor de la amistad a partir de diversos textos, con el fin de reconocer cómo influye en la toma de decisiones y logro de las metas, considerando el propósito, los recursos, un lenguaje coherente y apropiado en la interacción con nuestros compañeros.



Situación significativa

Caso 1

Andrea y Carlos son amigos desde que eran niños. Viven en el mismo barrio, asisten a la misma institución educativa y cursan el tercer grado de secundaria. Desde hace varios años practican atletismo. Disfrutan conversando sobre sus metas y sus planes para el futuro. Uno de sus mayores objetivos es participar en competencias nacionales e internacionales de atletismo, por eso se han inscrito en un programa de apoyo al deporte en su comunidad, lo que les llena de felicidad, porque saben que, de esa manera, están cumpliendo sus aspiraciones personales.

En muchas ocasiones, escuchan decir a sus compañeros que ellos son enamorados, pero que no lo aceptan. Andrea y Carlos, lejos de incomodarse, lo toman con humor, porque están seguros del sentimiento que los une: la amistad.

Caso 2

Los amigos de Ernesto están preocupados por él, ya que cada vez que tienen un trabajo grupal, no participa. Carla, su mejor amiga, lo condiciona a trabajar solo con ella o, de lo contrario, le dice que dejarán de ser amigos. Ernesto no tiene otra opción más que hacerle caso, porque sus familias se conocen; además, son vecinos y siempre han estudiado juntos. Rubén piensa que Carla tiene una idea equivocada de lo que representa la amistad. Por eso, aconseja a Ernesto; le dice que ser amigo no implica dejar de relacionarse con otros amigos. Para Rubén, la amistad significa respetar los gustos, ideas y espacios de los demás.

Luego de leer los dos casos, te planteamos las siguientes preguntas:

- **¿De qué manera la amistad permite a los adolescentes alcanzar metas y aspiraciones?**
- **¿Consideras que la amistad puede repercutir en la toma de decisiones?, ¿por qué?**

Sin duda alguna, las relaciones afectivas son muy importantes en el desarrollo del ser humano, principalmente, durante la adolescencia; sin embargo, es necesario identificar con claridad cómo se puede mantener una relación de amistad de la mejor manera. Para ello, te retamos a responder estas interrogantes y a escribir un testimonio sobre la amistad con un lenguaje formal, incluyendo las experiencias de amigos, familiares y la tuya. Luego, presentarás una adaptación del guion teatral *Romeo y Julieta*, considerando los recursos verbales y paraverbales que promuevan la reflexión sobre la amistad y la adecuada toma de decisiones.

A continuación, te invitamos a leer el texto *El lenguado* y el poema "Amigo". Luego, debes realizar las siguientes actividades, para seguir profundizando en el tema.

Leemos para reflexionar sobre la relación entre la amistad y la adecuada toma de decisiones

Revisa los siguientes textos. Subraya las ideas más importantes, encuentra el significado de las palabras desconocidas, y anota los hechos y datos más relevantes.

Texto 1

Responde desde tu experiencia

- ¿Has leído alguna vez el texto *El lenguado*?
- ¿De qué tratará este texto?
- En el *El lenguado*, la amistad de las protagonistas se quiebra. ¿Cuáles crees que serán los motivos?
- ¿Qué aspectos sobre la amistad crees que resaltarán este texto?



El lenguado¹

Como todas las tardes, calentaba su cuerpo bajo el sol y tenía la espalda tibia mientras esperaba el momento de darse el último chapuzón en el mar. Se acercaba la hora del lonche. Lo notó por las sombras que bajaban de los cerros y por un ligero frío en el estómago que la hizo imaginar los panes recién salidos del horno de la única panadería del balneario. Jugó un rato más con la arena, mirando cómo los granitos se escurrían entre sus dedos y caían blandamente. Era el tiempo evocado en el cuaderno de sexto grado. Escuchó, entonces, la voz de Margarita al otro lado de la playa. Venía corriendo con entusiasmo.

—Adivina qué —dijo—. Mañana me prestan el bote.

—¡Júrame que es verdad! —exclamó Johanna, entusiasmada.

—Lo juro —enfaticó solemnemente Margarita, y ambas cruzaron las manos tocándose las muñecas. Habían decidido que esa sería su forma de juramentar y asegurar que las promesas se cumplieran.

Ambas rieron a carcajadas y fueron a bañarse en el mar para luego salir corriendo a pedir permiso a las mamás.

Toda la semana habían estado planeando el día de pesca y al fin les prestaban el "Delfín".

—Nos vamos a demorar, porque un remo está roto —advirtió Margarita mientras subían al pueblo.

—No importa —replicó rápidamente ella. Estaba tan contenta que ese detalle no tenía ninguna importancia. Más bien le dio su propuesta: —Mañana nos levantamos temprano y compramos cosas para comer.

—De acuerdo —dijo Margarita, y se despidieron hasta la noche.

Cuando Johanna llegó al muelle al día siguiente, encontró a Margarita con los remos en ambos brazos. Los encargaron a un pescador amigo y fueron a comprar carnada; luego gaseosas y chocolates, pues ese sería su almuerzo. Gastaron toda su propina, pero sintieron que almorzarían mejor que nunca. Ya en el bote respiraron profundamente, dando inicio así a la aventura. Era el primer día de pesca de la temporada, la primera tarde que saldrían todo el día a solas. El mar estaba brillante como todas las mañanas y las gaviotas sobrevolaban el "Delfín".

—Esta vez no les damos nada, Marga —dijo Johanna mirando las gaviotas—. Vamos a estar todo el día de pesca, y quién sabe si nos faltará—. Se percibía una loca alegría en la entonación de su voz, y es que se sentía itan importante!



Ten en cuenta

Los textos narrativos indican lo que ocurre a uno o varios personajes (reales o ficticios) en un determinado período de tiempo, según una secuencia de hechos.

¹ Tomado de Mariella Sala (1984)

—Pero sí hay un montón de carnada. Nunca hemos tenido tanta —respondió Marga, eufórica.

—Mujer precavida vale por dos —respondió con seriedad Johanna. Su madre siempre le decía esa frase y de pronto se sintió adulta.

Margarita se echó a reír y Johanna se contagió. Marga era su mejor amiga y no había nada que le gustara más que estar con ella. Además, eran las únicas chicas de doce años que todavía no querían tener enamorado, porque con ellos no podían hacer nada de lo que en verdad las divertía, por ejemplo, ir a pescar en bote. Cuando los hombres las acompañaban, querían remar, colocarles la carnada; se hacían los que sabían todo, y eso a ellas les daba mucha cólera.

Pasaron por la Casa Ballena y el Torreón, con mucho cuidado de no golpear el "Delfín" contra las rocas en las partes más bajas del estrecho. Continuaron remando hasta dejar la bahía y ahí, en el mar abierto, comenzaron a apostar cuánto pescarían.

—Cuatro caballas, seis tramboyes y... veinte borrachos —adivinó divertida Johanna.

—Puro borracho nomás —rio Margarita. Pero acuérdate que, aunque pesquemos solo anguilas, no podemos botar nada.

Parte del acuerdo entre ellas era dejar que todo el balneario viera lo que habían pescado, fuera lo que fuera. Los llevarían todos colgados del cordel como habían visto hacer a algunos pescadores de anzuelo y también a sus padres, aunque, claro, ellos pescaban corvinas y lenguados enormes porque se iban mucho más lejos con jeeps que cruzaban los arenales y luego en botes de motor. Además, acampaban durante varios días en playas solitarias, cocinando sus propios pescados y comiéndoselos crudos con un poco de limón.

—Yo voy a pescar un lenguado —sentenció Margarita—. Te lo prometo.

—Para eso tendríamos que irnos más allá de Lobo Varado —contestó Johanna—. Mira, acabamos de salir de la bahía.

—Es cierto, y estoy cansada y con calor. ¿Qué tal si nos bañamos para después remar con más fuerza? —propuso. Johanna aceptó de inmediato.

Nadaron y bucearon un buen rato hasta que se percataron de que el bote se había alejado. Tuvieron que nadar rápidamente para lograr subirse a él. Como el bote era grande y pesado, avanzaba lentamente. Diez metros más allá, decidieron anclarlo para tentar suerte. Durante media hora no pescaron nada, puro yuyo nomás. De pronto, Margarita gritó: "¡Es enorme, es enorme!". Tiraba del cordel con tanta fuerza que el bote parecía estar a punto de voltearse. Al fin salió. Era un borrachito pequeño que se movía con las justas, pues había sido pescado por el vientre.

—Bótalo —dijo Johanna desencantada, pero Margarita se molestó y le hizo recordar el pacto de llevar a tierra todo lo que pescaran.

Se movieron todavía unos metros más allá, alejándose siempre de las rocas. Recordaban muchas historias de ahogados cuyas embarcaciones se habían estrellado contra ellas al subir sorpresivamente la marea. Luego de comer los chocolates y tomar un poco de agua gaseosa, intentaron nuevamente la pesca

en un lugar que parecía más adecuado por su silencio, distante de las lanchas de motor que ahuyentaban a los peces.

Efectivamente, allí empezaron a pescar con bastante suerte. Margarita había pescado ya una caballa y tres tramboyes, además de montones de borrachos. Johanna tenía cuatro tramboyes; los borrachos no querían ni contarlos. Era la mejor hora de sol y les provocó bañarse nuevamente, pero cuando Margarita se zambulló en el mar, Johanna, —no supo por qué—, echó su anzuelo una vez más. Casi inmediatamente sintió un leve tirón, justo en el momento en que Margarita la llamaba para que se uniera a ella. Levantó el anzuelo pensando que era un yuyo porque no se movía mucho, y de pronto vio un lenguado chico saliendo del mar. Lo subió cuidadosamente. Se le cortaba la respiración. Solo cuando lo tuvo bien seguro dentro del bote pudo gritar.

—¡Un lenguado, Marga! ¡He pescado un lenguado!

Ella subió con un gran salto y quiso agarrarlo, pero Johanna no se lo permitió. Estaba muy nerviosa tratando de sacarle el anzuelo sin hacerle daño. Cuando lo liberó, lo miró con orgullo. Sentía que iba a estallar de alegría. Pocas veces en su vida se había sentido tan feliz. Luego de darse un chapuzón, siguió pescando más entusiasmada que nunca, sabiendo que ya era capaz de sacar más lenguados y hasta una corvina. Margarita, por su parte, se había quedado callada, como resentida.

Atardecía cuando Margarita se empezó a aburrir. Tomaba gaseosa y la escupía al mar imaginándose que los peces subirían a tomarla.

—Mira, mira —decía—. Se distingue el color anaranjado. ¿Tú no crees que los peces sientan un olor diferente y suban a ver qué es?

—Los peces no tienen olfato —respondió Johanna.

No sabía si era por la emoción del lenguado, pero ella no se cansaba de pescar, aunque solo picaban borrachitos. Margarita se puso a contar los pescados. Ella tenía catorce y Johanna solo doce, pero claro, ella tenía su lenguado. Marga se acercó para mirarlo.

—Es lindo —dijo—, pero está lleno de baba. Voy a lavarlo.

—¡No! —replicó Johanna. Se te va a caer.

—Pero míralo, está horrible —contestó ella de inmediato.

—Cuando terminemos de pescar, amarramos todos y solo entonces los lavamos —sentenció Johanna, porque sabía que la baba podía hacer que el lenguado se le deslizara de las manos.



Fuente: iStock / 1442689944

Minutos después, sin embargo, Margarita se puso a lavarlo. Johanna entonces vio su rostro diferente, como si se hubiera transformado en otra persona. Una chispa extraña centelleaba en sus ojos y no se atrevió a decirle nada. De pronto, Marga dijo con una voz suave y ronca, extraña: "Se me resbaló". Johanna no podía creerlo. Sentía una sensación rara, desconocida hasta entonces, algo como un derrumbamiento. Estaba a punto de llorar. En un instante había desaparecido de su mente la imagen que había guardado durante todo el día. Se había visto ya bajando del muelle con el lenguado, los rostros de sorpresa de todos los chicos del grupo, recibiendo las felicitaciones de los pescadores viejos, sintiéndose más cerca de ellos.

Por más que Margarita la consoló y prometió que pescaría otro igual para dárselo, no podía sacarse de encima esa horrible sensación. Sentía, que odiaba a su amiga. A pesar de ello, siguieron pescando en silencio hasta que anocheció. En la playa las esperaban asustados, pensando que les había ocurrido algo malo, preparando el rescate con las anclas de los botes levantadas. Antes de bajar, Margarita quiso regalarle la caballa a Johanna, pero ella se negó con rabia. Sabía que no aceptarla significaba dejar de ser tan amigas como habían sido hasta entonces, pero ya nada le importaba.

Cuando desembarcaron, Johanna quedó en silencio sin mostrar nada de lo que había pescado, mientras miraba de reojo a Margarita exhibiendo orgullosa su caballa. En ese instante Johanna comprendió que la dolorosa sensación que la embargaba no era solo por haber perdido un lenguado.

• Reflexionamos sobre lo leído •

• *El lenguado* es un cuento de Mariella Sala, escritora, periodista y filósofa peruana. Ella es conocida por su contribución en la difusión de la literatura de mujeres en América Latina. En su historia relata un día de playa en la vida de dos adolescentes, Johanna y Margarita, quienes siempre están unidas a través de acciones que fortalecen sus lazos de amistad, pero que también en cierto momento, generaron su resquebrajamiento. •

A partir de la lectura de *El lenguado*, realiza las siguientes actividades. Puedes utilizar tu cuaderno para responder las preguntas planteadas:

1. Escribe en los recuadros, quién y por qué dice cada una de las siguientes afirmaciones:

a. —Mira, mira —decía—. Se distingue el color anaranjado. ¿Tú no crees que los peces sientan un olor diferente y suban a ver qué es?

b. —Adivina qué —dijo—. Mañana me prestan el bote.

2. ¿Qué opinas de la reacción de Margarita frente al logro de Johanna?
3. ¿A qué se debe que a veces los amigos realizan acciones que no favorecen ni contribuyen a fortalecer la amistad?
4. ¿Crees que Johanna deba comprender y perdonar a Margarita por lo sucedido en la historia? ¿Qué harías en su lugar?
5. En *El lenguado*, la amistad de las protagonistas se “quiebra” a partir de un hecho aparentemente sencillo. Explica cómo se deteriora su amistad en una tarde de pesca y contrasta tu explicación con tu respuesta inicial.

La amistad se puede quebrar. ¿Cuáles crees que son los motivos?	
Antes de leer el texto (respuesta inicial)	Luego de leer el texto
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. Margarita y Johanna nos muestran dos formas distintas de entablar una amistad, pero, en la historia, este concepto se distorsiona. Compara cómo ambas entienden la amistad según los hechos descritos en el cuento. En parejas, lean la definición de la palabra *amistad* en el *Diccionario de la lengua española* (DLE).

1. Amistad, f. Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

Luego, comenten el actuar de ambos personajes y cómo ustedes conciben la amistad. A continuación, definan qué es la amistad.

La amistad es

.....

Texto 2

Responde desde tu experiencia

- ¿De qué crees que trata el poema “Amigo”?
- Observa el texto. ¿Qué forma tiene?, ¿cómo está distribuido?, ¿qué tipo de texto será?
- ¿Qué aspectos relacionados con la amistad crees que resalta este texto?



Amigo (poema)²

1

Amigo, llévate lo que tú quieras,
penetra tu mirada en los rincones,
y si así lo deseas yo te doy mi alma entera
con sus blancas avenidas y sus canciones.

2

Amigo —con la tarde haz que se vaya
este inútil y viejo deseo de vencer,
Bebe en mi cántaro si tienes sed.

Amigo —con la tarde haz que se vaya
este deseo mío de que todo rosal
me pertenezca,

Amigo,
si tienes hambre come de mi pan.



Fuente: iStock / 1137020043

² Tomado de Pablo Neruda (1999)

3

Todo, amigo, lo he hecho para ti. Todo esto que sin mirar verás en mi estancia desnuda: todo esto que se eleva por los muros derechos —como mi corazón— siempre buscando altura.

Te sonríes —amigo... ¡Qué importa! Nadie sabe entregar en las manos lo que se esconde adentro, pero yo te doy mi alma, ánfora de mieles suaves, y todo te lo doy... Menos aquel recuerdo...

...Que en mi heredad vacía aquel amor perdido es una rosa blanca, que se abre en silencio...

Reflexionamos sobre lo leído

- En el poema "Amigo", el autor refleja toda una celebración, gratitud y homenaje a la amistad íntima, auténtica y generosa, al punto de ofrecer a un amigo todo lo que posee, hasta su alma. El autor de este poema es el chileno Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto, más conocido como Pablo Neruda. Este escritor obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Chile y en 1971 recibió el Premio Nobel de Literatura.

A partir de la lectura del poema Amigo, responde en tu cuaderno las siguientes interrogantes:

7. ¿Qué características de un amigo resalta Pablo Neruda? Menciona dos.
8. ¿En qué versos del poema se resalta la gratitud hacia un amigo?, ¿y en cuál la lealtad?
9. ¿Cuál es para ti el valor más importante en una amistad?, ¿en qué parte del poema encuentras este valor? Si no lo encuentras, ¿a qué crees que se deba que el autor no lo haya considerado?
10. ¿Coincides con el autor cuando dice que es capaz de darle su alma a su amigo? ¿En qué circunstancias harías algo así?



Ten en cuenta

Los poetas utilizan en sus producciones una variedad de recursos literarios, como la metáfora (revisa el ejemplo de la Ficha 1), la hipérbole (que consiste en exagerar un hecho, acción, característica, etc.), entre otros. Además, actualmente, la poesía ha adoptado el verso libre, es decir, aquel que no sigue los parámetros de la rima ni cumple con las normas de la poesía tradicional.

11. El lenguaje poético es una bella forma de expresión de la manera de percibir distintos aspectos de la realidad, entre ellos la amistad. A continuación, escribe qué interpretas de los siguientes versos del poema “Amigo” de Pablo Neruda.

Verso	“Amigo, si tienes hambre, come de mi pan”.
Interpretación
Verso	“Pero yo te doy mi alma, ánfora de mieles suaves”.
Interpretación

• **Relaciona los textos leídos** •

• Ahora que revisaste y analizaste los dos textos, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades. •

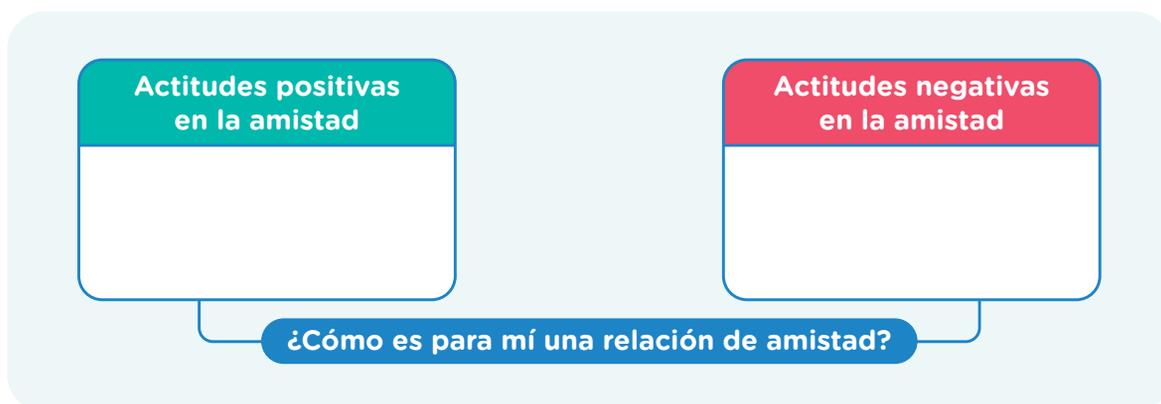
12. Subraya en cada texto las siguientes acciones, según corresponda:

- La acción de su amiga que hizo molestar a Margarita.
- Un gesto de desprendimiento de Neruda hacia su amigo.

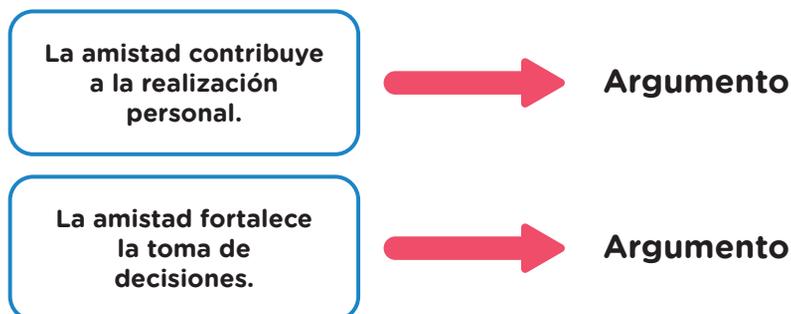
13. Es importante recordar que nuestras actitudes favorecen los lazos de amistad tanto como pueden resquebrajarla, ¿qué le aconsejarías a tus compañeros para vivir la amistad sin conflictos? Propón dos consejos que infieras de cada texto.

14. ¿Qué actitudes y expresiones crees que se deben erradicar para poder construir relaciones amicales saludables? Dibuja una tabla con dos columnas y escribe en la columna de la izquierda esas actitudes o expresiones y, en la de la derecha, por qué es importante erradicarlas.

15. A partir de lo que has leído o conoces, ¿qué actitudes positivas y negativas puedes surgir en una relación de amistad? Señala en el siguiente esquema.



16. Los textos que has leído abordan como tema central la amistad. A partir de la lectura de los textos y de tu experiencia, ofrece un argumento para las siguientes afirmaciones:



El conjunto de actividades realizadas te ha permitido ampliar tu visión sobre la amistad y comprender que, en algunas ocasiones, vivimos situaciones similares a las que leímos en *El lenguaje* y podemos dejar de creer en la amistad; sin embargo, como en el poema de Neruda, también forjamos amistades en las que invitamos a otros "a beber en nuestro cántaro de agua cuando tienen sed".

¡Ahora estás listo para escribir tu testimonio sobre la amistad!

Escribimos un testimonio sobre la amistad para dar a conocer cómo esta contribuye al logro de las metas de los adolescentes

Recuerda que el testimonio es un texto que contiene información real, de una experiencia que has vivido y puede servir como ejemplo para otras personas. Conversa con tus amigos y familiares, y sobre todo busca en tu interior, para que luego puedas escribir un testimonio de auténtica amistad, una que ayude a crecer, a alcanzar metas y aspiraciones.

1. Planificamos nuestro testimonio

1.1. Lee el siguiente testimonio de Jobita Benítez Maldini, estudiante adulta mayor del CEBA Edelmira del Pando, Santa Anita, Promoción 2018:

Jobita: “Gracias a mis estudios, ahora soy dirigente en mi barrio”.

“Hola mi nombre es Jobita, soy estudiante en el CEBA de Santa Anita y quiero contar mi testimonio.

A los 11 años llegué a Lima y estuve al cuidado de unas monjitas. A los 15 años trabajé como auxiliar en un hospital. Luego, quise estudiar para ser doctora, pero no me aceptaron en la academia porque tenía que terminar la secundaria.

Luego, me casé y vinieron los hijos. Los años pasaron, me separé y me puse a trabajar. Me compré mi terreno, construí mi casa e hice de todo para que mis hijos puedan ser alguien en la vida. En esos años mis intereses cambiaron: vivía por mis hijos, y aunque nunca fui conformista, siempre sentía vergüenza por no tener estudios.

Lo peor vino después: mis hijos crecieron, empecé a olvidarme de las cosas y me preguntaba por qué. Una amiga me dijo: ‘Anda a la Casa del Adulto Mayor de Santa Anita. Ahí hay talleres para aprender y recuperar la memoria’. Entonces me animé y fui. Ahí me recibió la profesora Pilar. Le conté mi problema y me dijo que conversar, interactuar con personas y estudiar me iba a ayudar, y así fue.

Las primeras clases fueron una alegría grande para mí porque aprendí caligrafía, matemática y muchos cursos más. Ese año, los vecinos de mi comunidad me nombraron secretaria de la asociación de propietarios de mi barrio y, gracias a mis estudios, que me dieron seguridad y, sobre todo, libertad para expresarme, lo acepté. Ahora hago todo lo que hace un dirigente, y me siento orgullosa y feliz conmigo misma”.

Tomado de Ministerio de Educación del Perú (2008).

Título

Presentación

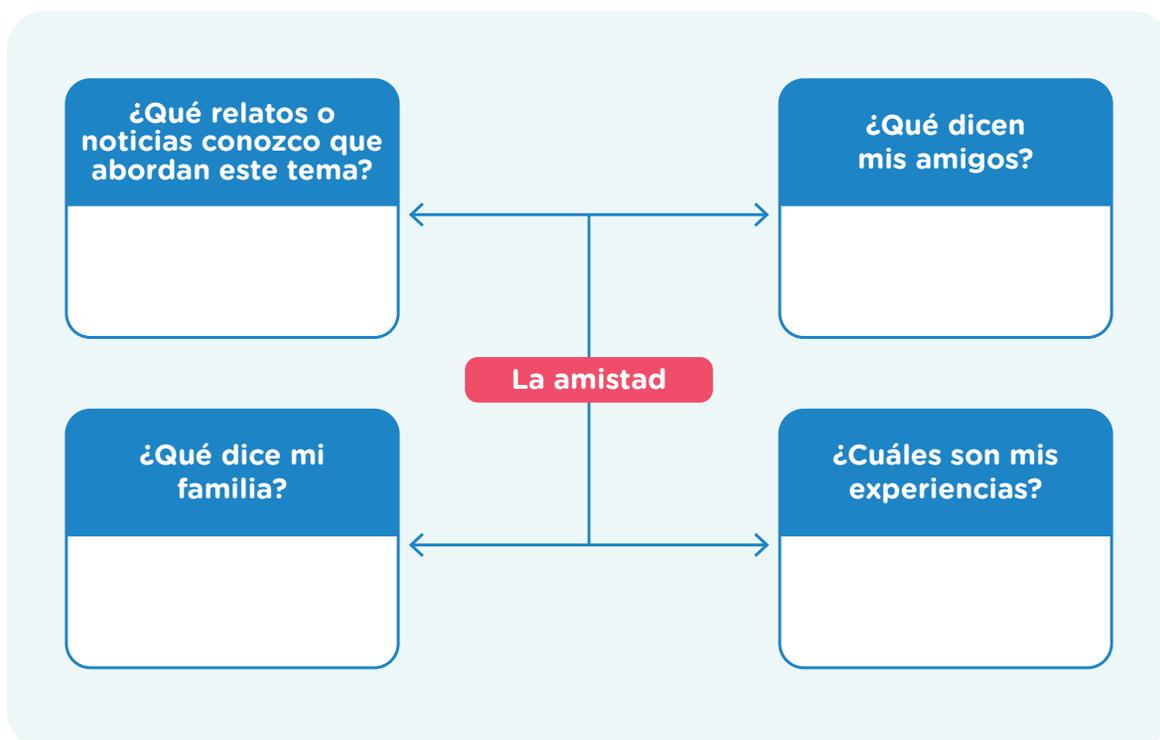
Desarrollo

Cierre

- Acabas de leer un testimonio, que es un texto narrativo que busca crear en el lector u oyente el efecto de realidad. Además, quien escribe o narra el texto es quien ha vivido personalmente la historia. Explica en tu cuaderno cuál es la intención, el lenguaje, el narrador y el tono que predomina en el testimonio de Jobita.
- Para ello, ten en cuenta la siguiente información:
 - **Intención comunicativa.** ¿Con qué propósito contaré mi testimonio?
 - **Lenguaje.** ¿Será formal o informal?, ¿cuál me permitirá cumplir mi propósito?
 - **Narrador.** ¿Resultará más conveniente la primera persona?, ¿por qué?
 - **Tono.** ¿Será reflexivo, irónico o humorístico?, ¿cómo conseguiré ese efecto?

1.2. Consulta a tus amigos y familiares sobre sus experiencias en torno a la amistad. Recuerda tus vivencias acerca de amigos que hayan contribuido en tu crecimiento personal.

- Completa el siguiente organizador, teniendo en cuenta las preguntas planteadas.



- 1.3.** El testimonio presenta tres partes: presentación, desarrollo y cierre. Para que tengas claro cómo escribirás tu testimonio, relee el texto de Jobita y plantéate las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de información presenta cada párrafo? ¿Cuál es el contenido de cada párrafo?

Para ello, te invitamos a que asignes un nombre a cada párrafo en las siguientes líneas, como si les pusieras un subtítulo. Así, podrás reconocer qué tipo de información se presenta en cada uno.

Partes	Contenido
Presentación	Párrafo 1:
Desarrollo	Párrafo 2:
	Párrafo 3:
Cierre	Párrafo 4:

- 1.4.** Completa el esquema en tu cuaderno con la información que presentarás en tu testimonio. Este paso es clave para cumplir con el propósito planteado. Determina la cantidad de párrafos en función de las partes y aspectos que abordará tu testimonio.

Organizo mi testimonio	
Título (creativo)
Presentación
Desarrollo
Cierre

2. Textualizamos nuestro testimonio

2.1. Escribe tu testimonio. Para ello, emplea la información que has trabajado en la etapa de planificación.

El título debe ser creativo e informar sobre el testimonio.

En la primera parte redacta un breve saludo y presentación personal, por ejemplo: “¡Hola! Mi nombre es Luciana Robles, soy de Abancay y tengo 15 años. Soy estudiante...”.

En el desarrollo del testimonio, plantea los subtemas relacionados con el propósito, es decir, la importancia de la amistad para contribuir al logro de tus metas como adolescente.

En cada párrafo aborda diferentes aspectos de tu vida relacionados con la amistad. Puedes redactar testimonios de tus familiares, amigos, así como tus experiencias y cómo te permitieron tomar mejores decisiones. Por ejemplo: “En primaria, mi mejor amiga fue Doris. Con ella aprendí a querer y respetar a los animales...”.

Para elaborar el cierre de tu testimonio, redacta una breve reflexión a partir de lo que estás compartiendo y anima a otras personas a escribir un testimonio.

Título

Presentación

Desarrollo

Cierre

- 2.2.** Escucha las recomendaciones de tu docente con respecto a tu versión preliminar. En parejas, compartan sus producciones para intercambiar opiniones y plantear mejoras. En casa, lee tu testimonio a un familiar y pídele que te dé sus impresiones. Anota en una hoja las ideas que tomarías en cuenta para la versión final de tu testimonio.

3. Revisamos nuestro testimonio

- 3.1.** Aplica esta lista de cotejo para reconocer los aspectos que debes tomar en cuenta para la versión final de tu testimonio.

Criterios	Sí	No
Cumple con el propósito comunicativo: reflexionar sobre la amistad y dar a conocer cómo esta influye en la toma de decisiones y contribuye al logro de metas de los adolescentes.		
Considera las partes de un testimonio: presentación, desarrollo y cierre.		
Los párrafos de desarrollo abordan experiencias propias o de otras personas.		
Emplea un lenguaje formal.		
Incluye testimonios de amigos, familiares y experiencias personales.		
Ten en cuenta las reglas ortográficas como, uso de las mayúsculas, puntos, etc.		

3.2. Versión final de mi testimonio

- Luego de revisar la primera versión de tu testimonio y mejorarlo considerando la lista de cotejo que aplicaste, escribe en tu cuaderno la versión final.
- Considera que puedes utilizar un procesador de textos como Word para escribir y editar tu testimonio.

4. Publicación de mi testimonio

- 4.1. Para publicar tu texto, recuerda que puedes enviarlo por correo o carta a tus amigos y familiares para que conozcan cómo valoras la amistad como adolescente.

¡Es momento de presentar tu adaptación del guion teatral!

Presenta una adaptación del guion teatral *Romeo y Julieta* que promueva la reflexión sobre la relación entre la amistad y la adecuada toma de decisiones

Versiones nuevas de un clásico teatral

Romeo y Julieta, de William Shakespeare, es la historia más célebre sobre el amor que enfrenta la adversidad. En esos tiempos, los convencionalismos impedían que algunos enamorados pudieran vivir su idilio; sin embargo, hoy en día, son otros los factores que los afectan.

Imagina que eres un director teatral a quien le han pedido adaptar *Romeo y Julieta* en un lenguaje para adolescentes, donde incluyas la participación de amigos que los lleven a asumir una adecuada toma de decisiones. ¿Qué escena representarías? ¿Qué acciones, comportamientos o conductas de los amigos insertarías para promover la reflexión sobre la relación entre la amistad y la adecuada toma de decisiones?

1. Planificación

- 1.1. Consulta fuentes impresas (biblioteca de tu IE) o virtuales sobre el argumento y lee la obra literaria. Este primer paso te permitirá familiarizarte con el contenido de la historia e identificar a los personajes.
- 1.2. En la siguiente página web puedes hallar información valiosa. Lee el apartado “Introducción” para tener una visión completa del acontecer de la obra.

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

William Shakespeare (1872). *Julieta y Romeo* [Introducción]. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <https://acortar.link/Fe1G9m>

Este es un fragmento del recurso citado.

“La obra [...] es una de las más bellas, de las más selectas que encierra el teatro de Shakespeare. Gracia, sentimiento, naturalidad; sublime lenguaje, expresión del amor ardiente que aspira a la correspondencia, del amor correspondido que lucha con la contrariedad, del amor triunfante y satisfecho que pierde de improviso el cielo de su ventura; he aquí, en pocas palabras, el cuadro cada vez más correcto que va a entretener nuestra imaginación y a remontar la sorpresa, extasiada y anhelante por las aéreas regiones de lo espiritual” (William Shakespeare, 1872. Traducido por Matías de Velasco y Rojas)

- 1.3. En grupos, y con el apoyo del docente, anoten en una hoja aparte las acciones más importantes de la obra teatral.
- 1.4. Ahora que conoces sobre qué trata la obra, comienza a escribir la adaptación, agregando personajes que representen a amigos de los protagonistas de la obra que los ayuden a tomar decisiones para cambiar el final de la obra. Recuerda que puedes adaptar distintos elementos de la historia.

Organícense en grupos y tomen en cuenta lo siguiente, para realizar las adaptaciones:

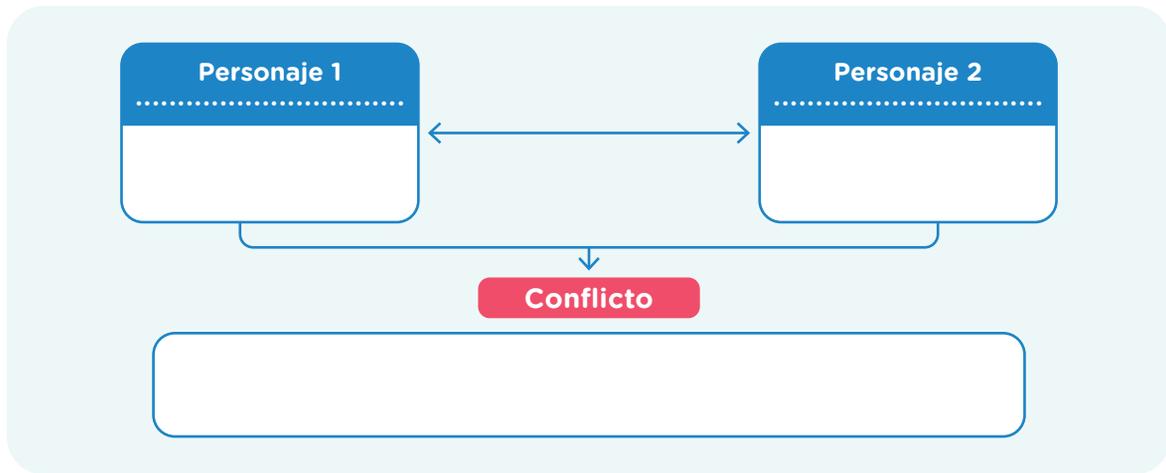
- a. Los personajes enfrentarán problemas de nuestro tiempo.
- b. La puesta teatral constará de un acto dividido en tres escenas (una para el inicio, otra para el nudo, y la última para el desenlace).
- c. Esta puesta en escena será breve, con una duración promedio de cinco minutos, puedes adaptarla a tu gusto.
- d. ¡Empecemos!
 - Primero, determina el tiempo, el lugar o el espacio.
 - Luego, caracteriza a los personajes de tu historia y el conflicto que enfrentarán, incluyendo a los personajes (amigos) que ayudan a la adecuada toma de decisiones y permiten cambiar el final.
 - Define su edad, rasgos de personalidad, cualidades y otros datos importantes.



¿Sabías que...?

Un 29 de enero de 1595 se estrenó en Londres *Romeo y Julieta* de William Shakespeare, y dos días después fue publicada.

- Explica a qué se enfrentarán en el conflicto, ya sean personas o situaciones que impidan una adecuada toma de decisiones.



- Conversen en grupos sobre los personajes que complementarían la historia. Procuren que sean pocos para agilizar la trama.
- En una hoja o cuaderno, dibuja un cuadro con los nombres de los personajes y el rol que cumplen en la historia. Puedes utilizar los nombres originales o cambiarlos, incluyendo de los protagonistas.
- En grupos, definan el argumento (una breve relación de los principales hechos que componen la obra) y el acontecer de la historia. Consideren la información organizada previamente. A continuación, completa la siguiente estructura narrativa en tu cuaderno:

Argumento	<p>.....</p>
Estructura narrativa	Inicio
	<p>.....</p> <p>.....</p>
	Nudo
	<p>.....</p> <p>.....</p>
	Desenlace
	<p>.....</p> <p>.....</p>

2. Primera versión del guion teatral

2.1. Escriban la primera versión del guion teatral considerando lo siguiente:

- las actividades trabajadas en la etapa de planificación;
- un título que mantenga la esencia del título de la obra, pero actualizado a nuestro tiempo;
- los nombres de cada personaje con letras mayúsculas;
- las acotaciones para señalar las entradas y salidas de los personajes, modos de hablar o expresión de actitudes; y
- los diálogos que permitan representar el conflicto que viven y la toma de decisiones.

2.2. Lean la siguiente información sobre la estructura del guion teatral, la cual deben considerar cuando escriban su producción.

Estructura del guion teatral

Los actos

Son los que permiten distinguir cambios importantes en la historia. Por ello, cuando vayas al teatro, o si ya has tenido la oportunidad de hacerlo, observarás que cada vez que se inicia un acto se cierra el telón. En cada acto se puede colocar un nombre que permitirá identificar sobre qué trata.

Las escenas

Se distinguen porque implican un cambio de personajes, ya sea porque entran o salen de escena.

Los parlamentos

Son las palabras u oraciones que los personajes expresan de forma oral. Son importantes porque permiten que los actores ensayen y recuerden lo que dirán antes de la presentación.

Las acotaciones

Son las instrucciones que guiarán al lector durante la presentación, pues dan detalles sobre la escena, la escenografía, cómo se presentará en el escenario o las emociones de los personajes.

Estas acotaciones siempre se presentan entre paréntesis y con letra cursiva, como se muestra en el siguiente ejemplo:

ROSA: (*Muy risueña*) Abuelita, ¿trajiste el cuento?

ABUELA ANA: (*Ingresa con paso lento*) Claro, lo tengo en mi bolso. Sácalo con cuidado.

Estas acotaciones pueden ir antes del parlamento, es decir, antes de señalar lo que dirá cada personaje, brindarán información; por ejemplo, sobre su estado de ánimo.

Los personajes

En el guion, se deben incluir siempre los nombres de los personajes. Estos se colocan con mayúscula lo que permite identificarlos cada vez que intervienen.

Los siguientes elementos también son importantes para una puesta teatral.

Elementos	
Escenografía	<p>Descripción del lugar en el que se desarrolla la historia.</p> <p>Veamos un ejemplo: La puesta en escena se desarrollará en un paisaje natural con los sonidos relajantes de la corriente de un río fluyendo. En la dramatización, aparecerán cuatro personajes principales: CONTAMINACIÓN será representado como una mancha negra cubierta de basura, riendo fuertemente; AGUA será representada como un hada acuática; GOTA tendrá la forma de una gota de agua; MARTÍN será un adolescente.</p>
Música	<p>Como parte de los guiones de teatro, va a ser fundamental utilizar música. Esta debe relacionarse con la escenografía.</p>

- 2.3.** Inicien la escritura de su guion. Recuerden que a la izquierda van los nombres de los personajes seguidos de dos puntos (:) y, a continuación, el texto que dirán durante su participación en la obra. Es importante mantener la secuencia narrativa: inicio, nudo o conflicto y desenlace. También tengan en cuenta los elementos presentados en el numeral 2.2. Escriban este guion en una hoja aparte.

2.4. Entreguen esta primera versión a su docente para que les brinde las orientaciones y comentarios necesarios. Pregúntenle si en el texto identifica el propósito comunicativo planteado.

2.5. Revisen su adaptación teatral considerando el propósito comunicativo, la estructura del guion teatral, los elementos del teatro (escenografía y música), la redacción y la ortografía.

3. Versión final del guion teatral

- Luego de la revisión de tu docente, escriban la versión final de su texto teatral, ya sea en papel (manuscrito) o de manera digital. Este texto será tu libreto.
- Consideren los comentarios de su docente o de un familiar que haya revisado su texto.
- Revisen la coherencia y la cohesión del texto, así como la adecuación al público al que va dirigido. Recuerden que su público son adolescentes como ustedes, y desean apreciar una puesta teatral creativa.

Actividad opcional: puesta en escena

3.1. Antes de la puesta en escena.

- a. Identifiquen los roles que pueden cumplir en la representación teatral. Por consenso, determinen qué función desempeñará cada uno en la puesta en escena. Anoten la participación de todos los integrantes, mostrando así respeto por el trabajo de sus compañeros y amistades.

Roles	Función
Director	
Actor	
Vestuarista	
Iluminador	
Sonidista	
Escenógrafo	

- b. Reúnanse y ensayen la representación teatral. Tengan en cuenta el empleo de recursos no verbales y paraverbales.
- c. Ejemplifica la importancia de ambos recursos con dos situaciones que abordarás en tu adaptación teatral.
- d. En el siguiente cuadro podrás completar los recursos no verbales y paraverbales relacionados a cada propuesta de situación.

Situación 1	Situación 2
Recursos no verbales	Recursos no verbales
Recursos paraverbales	Recursos paraverbales



Recuerda

Los **recursos no verbales** son aquellos que están relacionados con los movimientos de la cabeza, la expresión y gestos corporales, el contacto visual, las expresiones faciales, desplazamiento en el escenario, etc. Veamos cuáles son:

- Kinésico: es el uso de gestos faciales, mímicas y movimientos corporales.
- Proxémico: es la posición del cuerpo en un espacio determinado.
- Icónico: es la representación de un objeto en una imagen, cuadro, color, etc.

Los **recursos paraverbales** incluyen el volumen, tono de la voz, repeticiones, sonidos y silencios. Otro elementos son la vocalización y el ritmo de exposición oral. Todos estos recursos permiten al oyente descifrar mejor la intención del hablante.

3.2. Durante la puesta en escena

- a. Sigue las pautas que determinaron en grupo de acuerdo a los roles asumidos.
- b. Si eres parte del equipo técnico, revisa el guion teatral (libreto) para asegurarte de cumplir con los tiempos establecidos.
- c. Si eres actor, demuestra tus recursos no verbales y paraverbales.
- d. Escucha atentamente la participación de tus compañeros cuando realicen su puesta en escena.

3.3. Después de la puesta en escena

- a. Escribe un comentario en tu cuaderno, en el que se aprecie cómo participaste en la puesta en escena. Incluye ejemplos de situaciones en las que hayas experimentado compañerismo o amistad.
- b. Reconoce una situación de las representaciones teatrales de tus compañeros en la que se haya reflejado con mayor claridad la relación entre la amistad y la adecuada toma de decisiones. Argumenta la situación seleccionada en tu cuaderno.
- c. ¿Qué reflexión en torno a la amistad te deja todo lo aprendido en esta ficha? Responde en tu cuaderno.

Una de las etapas más bonitas en nuestra vida es la etapa escolar, en la que tenemos los mejores amigos. Esto nos lleva a experimentar muchos sentimientos y emociones que queremos compartir en todo momento.

Es importante reflexionar sobre cómo la amistad nos permite crecer y alcanzar nuestras metas como individuos y como parte de la sociedad. Por otro lado, la amistad nos lleva a valorar cada momento vivido. Por ello, es necesario analizar cuidadosamente las decisiones que tomaremos y las consecuencias de nuestros actos.

¡Te invitamos a asumir este nuevo reto!

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (x) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Reflexioné, a partir de la lectura de diversos textos, sobre la amistad y su influencia en la adecuada toma de decisiones y para el logro de las metas.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Elaboré mi testimonio teniendo en cuenta su estructura y características, así como su propósito y tema.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Revisé que mi adaptación teatral guarde coherencia con el guion y el tema, utilizando recursos verbales y paraverbales que promuevan la reflexión sobre la amistad y la adecuada toma de decisiones.		

Elaboramos un afiche que promueva la prevención y respuesta adecuada al acoso escolar



Propósito de aprendizaje

Investigar y reflexionar sobre el acoso escolar a partir de diversos textos, con la finalidad de analizar sus causas, consecuencias y posibles medidas de prevención, y plasmar estas ideas para elaborar y exponer un afiche que nos permita sensibilizar y concientizar sobre el acoso escolar.



Situación significativa

Aquel día, la profesora Claudia, docente de tercer grado de secundaria, se dio cuenta de que algo le pasaba a Emilio por su expresión, por lo que preguntó qué le ocurría. Él respondió que estaba preocupado por una noticia en la que mencionaban que una adolescente intentó suicidarse porque había sido víctima de *ciberbullying*. Luego, les comentó a todos: “Amigos, he estado pensando en esa chica y que esto pudo haberle pasado a cualquiera. No podemos ser indiferentes; debemos hacer algo para prevenir casos como este”. Su compañera Marilú propuso: “Maestra y compañeros, ¿por qué no organizamos una campaña de difusión para prevenir el *ciberbullying* en nuestra institución educativa?”. Al escuchar la idea, los demás respondieron al unísono: “¡Hagámoslo!”. La docente coincidió en que era una idea estupenda y que podría convertirse en un proyecto de aprendizaje en el que todos los estudiantes participaran, involucrando también a la comunidad educativa.

Ahora, te invitamos a reflexionar sobre cómo viene afectando el *bullying* y el *ciberbullying* a los adolescentes, a partir de la siguiente pregunta:

¿Qué acciones podemos tomar como adolescentes para prevenir estas situaciones, y promover un ambiente seguro y libre de violencia en nuestra institución educativa?

A partir de la pregunta planteada podrás tomar una postura personal y colectiva frente a esta problemática y tener una visión panorámica sobre el acoso escolar y el *ciberbullying*. Todo ello te permitirá elaborar un afiche en el que brindarás información valiosa y llamarás a tu público a la reflexión. Luego, podrás compartirlo en las redes sociales y espacios públicos de tu institución educativa.

Leemos textos sobre el acoso escolar para prevenirlo en nuestra institución educativa

Lee los siguientes textos. Observa detenidamente las imágenes, los tipos de globos de los diálogos, datos, mensajes, autores, definiciones, tipos de letra y colores.

Texto 1

Responde desde tu experiencia

- Observa el título y responde: ¿De qué crees que tratará el texto?
- ¿Conoces el significado de *bullying*? Comenta con tus propias palabras.
- ¿Qué te gustaría conocer sobre el *bullying* y el *ciberbullying*?
- Revisa los textos que te presentamos y responde: ¿Qué tipos de textos crees que son? ¿cómo lo sabes?



Fuente: iStock / 1178694055



¿Sabías que...?

Las palabras en inglés *bullying* y *ciberbullying* tienen su traducción en español como "acoso" y "ciberacoso".



El Protector contra el *bullying* y el *ciberbullying* y la brigada SíseVe



Ten en cuenta

La historieta es un texto narrativo. Cuenta una historia y utilizan viñetas y dibujos para narrar algo.

Tomado de UNICEF Perú (2019)

TÚ TAMBIÉN PUEDES SER PARTE DE LA...

- Si eres testigo de violencia escolar, únete a nuestro equipo y luchemos juntos contra ella reportándola cada vez que la veamos.

BRIGADA
SíSeVe
Contra la violencia escolar

¿Cómo puedes proteger y ayudar a otros?

- Tienes cuatro formas de reportarla. ¡Escoge la que más domines!

1

LA WEB:
WWW.SISEVE.PE



2

LA LÍNEA SÍSEVE:
0800 76 888



3

LA APLICACIÓN DEL
SÍSEVE:

DISPONIBLE EN
Google Play



4

WHATSAPP SÍSEVE:
991 410 000



Como nuevo integrante
de este equipo,
debes saber que:

- Puedes conversar con un adulto de confianza sobre el problema.
- Si reportas, no debes sentir vergüenza o miedo, los datos ingresados no serán compartidos con nadie, el reporte es confidencial.
- No necesitas ser mayor de edad, solo tener tu DNI.
- Si no sabes cómo reportar un caso de violencia escolar, puedes pedir ayuda a tus familiares o maestros de confianza.

Canadá

Mejores
Peruanos
Siempre



PERÚ
Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

3
CDN30
CONVENCIÓN SOBRE
LOS DERECHOS DEL NIÑO
unicef

Tomado de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [Dirección Regional de Educación Tumbes] (2020).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura de la historieta “El Prothector contra el *bullying* y el *ciberbullying* y la brigada SíseVe” y el afiche “Tú también puedes ser parte de la...”, realiza las actividades y responde las preguntas.

- ¿A qué se referirá la frase de la historieta “¡Yo me cuido y cuido a los demás!”?



.....

.....

.....



¿Sabías que...?

La plataforma **SíseVe** es una iniciativa creada por el Ministerio de Educación para luchar contra la violencia escolar. Si deseas contar con mayor información, puedes ingresar al siguiente enlace: www.siseve.pe

- ¿A quiénes están dirigidos estos textos?

Textos	Dirigido a ...
El Prothector con el <i>bullying</i> y el <i>ciberbullying</i> y la brigada SíseVe	
Tú también puedes se parte de la...	

- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre el mensaje que nos da la historieta y el afiche? Completa el siguiente cuadro comparativo:

Textos	Semejanzas	Diferencias
Historieta “El Prothector contra el <i>bullying</i> y el <i>ciberbullying</i> y la brigada SíseVe”
Afiche “Tú también puedes ser parte de la...”

4. ¿Cuál crees que fue el propósito de los autores de la historieta y del afiche?



5. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:

- ¿Cuál es el significado de la careta o máscara que se usa en la historieta?
- ¿De qué manera se evidencia, tanto en la historieta como en el afiche, la ayuda a los demás en caso de *bullying* y el *ciberbullying*?
- ¿Crees que será importante difundir la información de estos textos sobre el *bullying* y el *ciberbullying*?, ¿por qué?, ¿cómo los difundirías?

Texto 2

Responde desde tu experiencia

- ¿Qué relación crees que existe entre el *bullying*, el *ciberbullying* y la frustración?
- ¿Qué es una estrategia?, ¿por qué es importante?
- ¿Qué significa “frustración”? Comenta con tus propias palabras.



Estrategia frente a la frustración¹

Una estrategia frente a la frustración

La **frustración** es una emoción que se produce cuando estamos muy motivados hacia el logro de una meta y, de pronto, se interpone un obstáculo que nos impide alcanzarla. Esto nos ocasiona una sensación de tristeza, cólera o fastidio, que es completamente normal. Para no permanecer mucho tiempo en ella, podemos desarrollar la habilidad de sobrellevar y enfrentar de forma constructiva todas aquellas situaciones que nos hacen sentir frustrados; nos referimos a la **tolerancia a la frustración**. De todas formas, recuerda que si esta emoción se vuelve persistente y logra desbordarte, es necesario buscar ayuda profesional.



Ten en cuenta

La cartilla es un texto instructivo de interés social. Explica, de forma breve y directa, los pasos a seguir para lograr algo. Se caracteriza por la presencia de imágenes y oraciones. Las recomendaciones empiezan con un verbo imperativo, es decir, ordenan algo (lava, desinfecta, elige, etc.).

¹ Adaptado de Ministerio de Educación del Perú (2021)

A continuación, te presentamos algunas pautas para manejar situaciones que podrían causar frustración.

P

Para

Haz una pausa en tus actividades.

- Date cuenta de si en ese momento tu mente está ocupada con diversos pensamientos sobre las situaciones de tu día a día.
- Deja a un lado los temores y preocupaciones del pasado y futuro e intenta concentrarte en el momento presente, AHORA.
- Respira y siente cómo el aire ingresa a tus pulmones, permitiéndote estar en calma.

A

Atiende

Pon atención a la situación que te generó frustración y reflexiona.

- ¿Qué situación te generó frustración?
- ¿Qué emociones sentiste?, ¿qué pensamientos tuviste?
- ¿Estuviste en condiciones de enfrentar esta situación?
- ¿Cuál fue tu reacción?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de tu reacción?

R

Recuerda

Recuerda lo positivo.

- Recuerda todo aquello que te da bienestar, por ejemplo, a tu familia o amigos.
- Recuerda aquellas situaciones en las que te has enfrentado a obstáculos y te has sobrepuesto exitosamente.
- Recuerda los propósitos trascendentales que tienes en la vida, como tus aspiraciones o la forma en la que te gustaría que te recuerden tus amigos.
- Analiza si es momento de dejar atrás el agobio y dar paso a la tranquilidad.

A

Actúa

Es momento de actuar.

- Hay cosas que puedes cambiar, que están bajo tu control y sobre las cuales puedes tomar acción, por ejemplo, hablar con otras personas, pedir ayuda o intentar encontrar alguna alternativa de solución.
- Hay cosas que no puedes cambiar. Poco a poco aprende a aceptarlas e intenta enfrentar la frustración que te producen de la mejor manera posible.

R

Regresa

Regresa y vuelve a intentarlo.

- Si tu reacción a la situación que te causó frustración no fue la más adecuada, recuerda que después de una reflexión siempre puedes regresar y volver a intentar.
- Además, si tu reacción causó algún daño a otra persona, recuerda que es importante entender el impacto y reparar el daño.

Reflexionamos sobre lo leído

En esta cartilla, elaborada por Ministerio de Educación, has encontrado pautas para manejar la frustración que te pueden generar diferentes circunstancias para gestionarla de manera asertiva.

6. Luego de la lectura, responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:
- Según el texto, ¿qué es la frustración?
 - ¿Crees que las estrategias planteadas en el texto deben seguir el orden secuencial o pueden aplicarse indistintamente? Argumenta tu respuesta.
 - ¿Por qué crees que el autor utiliza palabras en negrita en la primera parte del texto?
 - Lee el texto e identifica las causas y consecuencias de la frustración. Luego, escribelas en el siguiente recuadro:

La frustración	
Causas	Consecuencias
.....

7. A partir de la estrategia compartida, escribe tu propuesta para acompañar a alguien de acuerdo al siguiente caso:



Si fueras la hermana de la adolescente que se siente muy triste, ¿qué estrategia podrías utilizar para acompañarla? ¿Qué pautas seguirías junto a ella para ayudarla?



.....
.....

8. El autor sostiene: “Si tu reacción a la situación que te causó frustración no fue la más adecuada, recuerda que después de una reflexión siempre puedes regresar y volver a intentar”. ¿A qué se refiere?, y si tu reacción no fue la más adecuada, ¿qué le dirías a la persona que afectaste?



Texto 3

Responde desde tu experiencia

- ¿Sabes qué tipo de texto es?, ¿cómo es su estructura?
- ¿Para qué habrá sido escrito?
- ¿Hay alguna diferencia entre ciberacoso y *bullying*? Explica con tus propias palabras.
- ¿Recuerdas alguna acción de prevención contra el ciberacoso desarrollada entre tus compañeros o en tu institución educativa?



Pautas para prevenir y atender el ciberacoso²

En el contexto del aislamiento social obligatorio debido al COVID-19, es probable que hayamos buscado una mayor conectividad virtual con nuestros abuelos, tíos, hermanos, amigos o compañeros de colegio. Asimismo, el inicio de clases en la modalidad a distancia nos demandó navegar más por Internet, por lo que debimos y debemos usar este tiempo de manera responsable y ser conscientes de los peligros a los que podemos estar expuestos.

¿Qué es el ciberacoso?

El acoso es un tipo de violencia que se caracteriza por el hostigamiento intencional, la falta de respeto y maltrato verbal o físico en contra de alguien de forma reiterada por parte de una o varias personas. Cuando el acoso se da a través del celular o recursos de Internet, como correos electrónicos, páginas web, redes sociales, mensajes de texto, entre otros, estamos hablando de ciberacoso o *ciberbullying*. Esta forma de acoso con frecuencia se caracteriza por el anonimato del agresor, lo que le facilita burlarse de la víctima, iniciar rumores en línea, o publicar fotos o videos que causen vergüenza. El acosador hostiga y humilla a la víctima a través de mensajes negativos y publicaciones con contenidos perjudiciales relacionados con ella.

² Adaptado de Ministerio de Educación del Perú (2020)

Recuerda que el ciberacoso...

- puede ocurrir desde cualquier lugar, a cualquier hora y varias veces al día;
- puede ser ejercido por una persona adulta, hombre o mujer, pero también por tus compañeros, e incluso por otros adolescentes que no conoces;
- tiene graves consecuencias en la autoestima; y
- genera estados de ansiedad constante, depresión, aislamiento y hasta puede incitarnos al suicidio.

Otras formas de acoso en línea

Grooming. También es conocido como “captación en línea”. Se presenta cuando una persona adulta, ya sea hombre o mujer, contacta a un menor de edad con la intención de atraerlo, manipularlo o incitarlo a practicar actividades sexuales. Generalmente, este contacto inicial ocurre a través de las redes sociales. El agresor se hace pasar por otra persona utilizando una identidad falsa para fingir una “relación de amistad” con el menor.

Sextorsión. Es una forma de chantaje sexual en línea mediante la cual se amenaza a menores de edad. Este chantaje puede llevarse a cabo de diferentes maneras, tales como las siguientes:

- El agresor hackea la cuenta de la víctima, revisa sus fotos o videos privados y los utiliza para chantajearla.
- El agresor se hace pasar por una persona amable y no descansa hasta que su víctima le envíe una foto o video que muestre partes de su cuerpo.

Recuerda que el *grooming* y la sextorsión son considerados formas de explotación sexual, es decir, son delitos, por lo que debemos denunciarlos.

¿Qué hacer si eres víctima de ciberacoso?

- Respira y mantén la calma; no reacciones, y no respondas a los comentarios o amenazas. El agresor puede estar esperando que lo hagas.
- Busca ayuda. Conversa con tus padres u otro adulto de confianza en tu familia.
- Guarda las evidencias. Puedes tomar una foto o guardar la publicación en tu computadora o celular.
- Bloquea a la persona que te está molestando y reporta el hecho.



Importante

Si conoces a alguien que está pasando por esta experiencia, bríndale tu apoyo y sugiérele que reporte lo sucedido en el portal SíSeVe. Recuerda que el reporte es confidencial.

Ante situaciones de *grooming* o sextorsión, también podemos tomar las siguientes acciones:

- No envíes material íntimo si te lo piden. Si ya lo has hecho, no envíes más.
- No elimines al agresor de tus contactos hasta que se lo hayas comentado a tus padres. Mantenerlo como contacto puede ayudar a la Policía a rastrear su ubicación y capturarlo.
- Evita comentar o facilitar tu información personal. Si saben en qué colegio estudias o la dirección de tu casa, podrían ubicarte fácilmente.

¿Cómo prevenir el acoso en línea?

Todos podemos prevenir y evitar cualquier tipo de acoso en línea. Revisemos algunas ideas a continuación:

- Pregúntate si la amistad que tienes con tus contactos en las redes sociales es auténtica. Analiza cuidadosamente la información que te brindan y protege la información que compartes con ellos.
- Cuida tu privacidad. Publicar información personal, como tu dirección, ubicación y teléfono, puede ser muy peligroso; de preferencia, no la publiques ni compartas.
- Muestra consideración y respeto por los demás. Solicita permiso antes de etiquetar fotografías de otras personas y asegúrate de que la información que publicas no causará daño ni molestará a otra persona.
- Contribuye a generar un buen ambiente en Internet. Promueve el respeto a la privacidad e intimidad de cada uno de tus contactos.
- Si tuvieras redes sociales, configura tus perfiles de forma segura. Identifica las opciones de privacidad (modo “privado”) y bloqueo de todas las aplicaciones que usas. Así evitarás que cualquier persona pueda ver tus fotos y datos.



Fuente: iStock / 1442503137

Recuerda que tienes derecho a decidir a quién aceptar como amigo. No te sientas mal si tienes que ignorar solicitudes de amistad o invitaciones a eventos, ya que podrías poner en peligro tu intimidad y seguridad.

Reflexionamos sobre lo leído

El Ministerio de Educación, de acuerdo con el Reglamento que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, elaboró las *Pautas para prevenir y atender el ciberacoso*, dirigidas a los estudiantes.

9. Con relación a esto, analizaremos el siguiente caso:
Luis y María conversan por mensajes a través de WhatsApp.



10. Considerando este diálogo, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿A qué problemas crees que se refiere María?, ¿por qué le preocupa que Luis tenga esos problemas?, ¿qué le dirías a Luis? Sustenta tus respuestas.
- Luego de leer el texto, María dijo: “Amigo, creo que podrías tener problemas...”. Redacta una idea que apoye la opinión de María.

⋮ **Relaciona los textos leídos** ⋮

⋮ Luego de leer y analizar los tres textos, reflexiona y responde. ⋮

11. Responde las preguntas del siguiente cuadro:

Textos	¿Qué temática en común abordan los textos?	¿Qué es lo que más te impactó de cada texto?, ¿por qué?
El Protector contra el <i>bullying</i> y el <i>ciberbullying</i> y la brigada SíseVe	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Estrategias frente a la frustración	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Pautas para prevenir y atender el ciberacoso	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

12. Al revisar los textos y consultar información en otros portales web confiables (sobre las características de fuentes confiables, puedes revisar la sección Recuerda en la Ficha 4 de la página 86), responde las preguntas de la tabla en tu cuaderno.

Acoso o ciberacoso escolar	
¿Cómo se manifiesta o evidencia el acoso o ciberacoso en los adolescentes?
¿Qué consecuencias tiene en los adolescentes?
Desde nuestro rol de estudiantes, ¿qué acciones de prevención podemos proponer?

13. Reflexionemos sobre las diferentes actitudes frente al acoso escolar.



¿Cuál debe ser mi postura y actitud como testigo del acoso escolar?, ¿por qué?

.....
.....

14. Leemos.

Rosario acostumbra realizar paseos en lugares campestres, pues eso la hace muy feliz. Comparte este pasatiempo con su familia. Después de esos viajes, ella publica sus fotos y hace recomendaciones para que los demás también se animen a visitar esos bellos paisajes naturales; sin embargo, desde hace una semana ha notado que el usuario @fantasma le deja los siguientes comentarios: “Esa me aburre”, “no te cansas; das flojera con tus fotos”, etc.

Si fueras Rosario, ¿qué estrategia emplearías ante esos comentarios?, ¿por qué?



Las actividades que has desarrollado, a partir de la lectura de los textos, te han permitido conocer más sobre el acoso escolar, sus tipos y cómo prevenirlo. Ahora es importante que ayudes a otros difundiendo sus causas y consecuencias.

Elaboramos un afiche para difundir las causas y consecuencias del *bullying* o *ciberbullying* en nuestra institución educativa

Recuerda que en el afiche podrás difundir un mensaje en el que combines imágenes y texto con el fin de persuadir al receptor a realizar una determinada acción.

1. Planificamos nuestro afiche

Ahora, es momento de elaborar un afiche. Puedes hacerlo de manera individual o en equipo.

El afiche es un texto impreso y/o digital que combina la palabra escrita e imágenes. Se emplea generalmente para comunicar o promocionar una idea. Algunos aspectos importantes a considerar en un afiche son las frases cortas y precisas, la relación entre el texto y la imagen, el énfasis en el color y diseño, el material y tamaño en que se hará la impresión, etc. Otros elementos de apoyo son el tipo y color de letra, la claridad en las imágenes, así como el impacto visual y de la frase.



Recuerda

Considera lo siguiente en la elaboración de tu afiche:

- Determina el tema o propósito.
- Identifica a quién o quiénes está dirigido.
- Selecciona las fuentes de información a utilizar.
- Selecciona una imagen que transmita lo que deseas comunicar.
- Busca tipografías que permitan leer y transmitir el mensaje.

1.1. Generamos ideas y respondemos las siguientes preguntas:

¿Qué quiero comunicar?
¿A quién o quiénes me dirigiré?
¿Qué materiales o recursos podría utilizar?
¿Qué tareas desarrollaré para elaborar mi afiche y en qué tiempo?
¿Cuál es el mensaje o eslogan que quiero transmitir?
¿Qué fuentes de información utilizaré?

2. Textualizamos nuestro afiche

2.1. Elabora en una hoja el primer borrador de tu afiche, conforme vayas desarrollando completa la información en la siguiente tabla:

Aspectos	Tu afiche
Título
Eslogan: es una frase fácil de recordar, muy breve y que representa la campaña para prevenir el acoso escolar.



Aspectos	Tu afiche
Imágenes	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Datos informativos: son las especificaciones, como el lugar y fecha de un evento, precio de venta, etc.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Emisor: es la institución o persona que elabora el afiche.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

3. Revisamos nuestro afiche

- 3.1. Revisa y ajusta el primer borrador del afiche. Aplica los ajustes que consideres convenientes hasta obtener la versión final. Utiliza las siguientes preguntas para la valoración de tu afiche.

Aspectos para revisar el afiche sobre el *bullying* o *ciberbullying*

Propósito: revisar la estructura, contenido y elementos gráficos de tu afiche de acuerdo a las siguientes preguntas de acuerdo a la autoevaluación de tu primer borrador.

Aspectos a revisar	Comenta libremente
Sobre el título y estructura	
¿El afiche tiene un título y slogan que son atractivos?
¿El afiche produce el efecto deseado (persuadir mediante imágenes y palabras)?
¿El afiche contiene datos informativos?
Sobre el contenido	
¿El afiche considera información relacionada a los aspectos: causas, consecuencias y prevención del <i>bullying</i> o <i>ciberbullying</i> ?
¿El mensaje del afiche es comprensible?
¿La información presentada en el texto se relaciona con el propósito del afiche?
¿El lenguaje utilizado en el afiche es el adecuado para dirigirse al destinatario?
Sobre los elementos gráficos	
¿Las imágenes están relacionadas con el tema del afiche?
¿El estilo y tamaño de letra son adecuados al propósito del afiche?
Sobre la ortografía	
¿Presenta el uso de las mayúsculas en la información que proporciona?
¿El afiche presenta un léxico adecuado (ausencia de imprecisiones o de vaguedad en el mensaje)?

3.2. Versión final de mi afiche

Ahora que revisaste tu afiche con la rúbrica, ¿qué deberías hacer para mejorarlo? Considera estas mejoras para tu versión final.

- Determina el medio por el cual vas a difundir el afiche para contribuir a la prevención y erradicación del acoso escolar.
- Elabora tu producto final. Hazlo en el material definitivo, considerando todas las observaciones que te hicieron.
- Comparte tu afiche, en tu institución educativa y difúndelo en redes sociales. Pide ayuda a tu familia y/o docente.



¿Sabías que...?

Los afiches se colocan en espacios públicos donde pueden ser vistos por mucha gente. Hay afiches publicitarios (con fines comerciales, como comprar un producto o adquirir un servicio) y de propaganda (sin fines comerciales, por ejemplo, para invitar a participar en una campaña).

Exponemos a la comunidad educativa la presentación del afiche para compartir el mensaje de prevención del acoso escolar

Ahora que tenemos listo el afiche con información valiosa sobre las causas y consecuencias del *bullying* o *ciberbullying*, así como las acciones a desarrollar para prevenirlos, es necesario prepararnos para presentarlo en los espacios públicos de la institución educativa.

La exposición es una actividad de expresión oral sobre un tema específico. Es una presentación organizada y coherente dirigida a un público, en la que se exponen argumentos que demuestran nuestro conocimiento sobre el tema a abordar.



Fuente: iStock / 1395745657



Recuerda

Para exponer debes considerar los siguientes aspectos:

- Revisa e investiga sobre el tema a desarrollar en la exposición.
- Define el público al que te vas a dirigir.
- Asegura el lugar donde vas a presentar tu exposición, teniendo en cuenta su aforo, desplazamientos, condiciones de luz, sonido, etc.
- Evalúa los recursos o materiales que puedes utilizar, como presentación visual, audios, videos, imágenes, afiches, etc.

1. Planificamos

1.1. Generamos ideas y respondemos las siguientes preguntas en el cuaderno:

- a. ¿A quién o quiénes me dirigiré?
- b. ¿Qué recursos o materiales utilizaré para la exposición?
- c. ¿Cuál es el propósito de la exposición?
- d. ¿Qué tareas o acciones debo organizar? (Por ejemplo, dónde y cuándo ensayar).



Recuerda

Los elementos paralingüísticos son: postura corporal, gesticulación, entonación de voz, articulación pertinente, entre otros.



2. Escribimos nuestra exposición

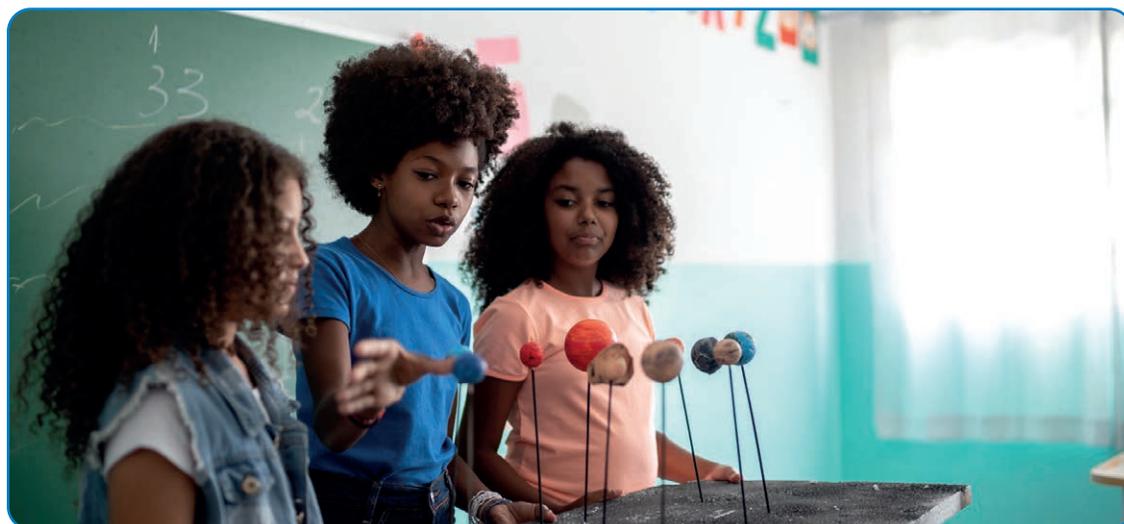
2.1. Redactamos ideas

- a. **Introducción.** Redacta una introducción creativa y atractiva sobre la temática a desarrollar, teniendo en cuenta el interés del público al que presentarás el afiche. Puedes compartir algún caso o pedir a un compañero que narre una historia, experiencia o la razón que los llevó como estudiantes a elaborar el afiche. Es importante que el público identifique el tema y para qué desarrollan la exposición (propósito).
- b. **Desarrollo.** Escribe las ideas que abordarás y los argumentos que las sustentarán, así como los recursos verbales y paraverbales (sobre los recursos verbales y paraverbales, puedes revisar la sección Recuerda en la Ficha 2 de la página 48) que vas a utilizar.
- c. **Conclusión.** Escribe las conclusiones o ideas más importantes que desees que el público escuche. Debe ser esquemático y organizado.

3. Escribimos nuestra exposición

3.1. Revisión y reajustes

- a. Elabora el primer borrador de tu exposición. Compártelo con tu docente, compañeros para recibir sugerencias y comentarios.
- b. Elabora la versión final de tu exposición; revisa la coherencia y cohesión, así como los aspectos gramaticales y ortográficos de tu texto.
- c. Practica tu exposición varias veces hasta que te sientas seguro de los argumentos a desarrollar.



Fuente: iStock / 1367329898

La etapa escolar marca nuestras vidas, ya que ahí forjamos nuestros valores, la manera en que vemos el mundo, los grandes amigos, de qué somos capaces física y emocionalmente, entre otras cosas. Cuando esta etapa se ve marcada por el acoso escolar, muchas veces eso nos marca negativamente en adelante y lo arrastramos hasta nuestra vida emocional, familiar y laboral, pero eso solo sucede si nosotros lo permitimos.

Si conoces a alguien o tú mismo estás siendo víctima de acoso escolar, ya sabes qué acciones y decisiones debes tomar.

*Nadie te puede hacer sentir inferior.
¡No lo eres!*

*Nadie puede controlar tu vida a su
antojo, solo tú de manera responsable.*

Nadie te va a querer más que tú mismo.

Nadie te puede decir que calles el acoso.

*Si pides ayuda, no estás siendo cobarde.
¡Eres valiente!*

*Al escribir la historia de tu
vida, solo tú debes sostener
y mover el lápiz.*



Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (x) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Reflexioné sobre la información de los diversos textos leídos y comprendí qué acciones constituyen <i>bullying</i> o <i>ciberbullying</i> , y cómo prevenirlo o hacerle frente.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Consideré en mi afiche el propósito, estructura y argumentos coherentes, teniendo en cuenta el tema del <i>bullying</i> o <i>ciberbullying</i>
Se comunica oralmente en su lengua materna	Incluí en la exposición el inicio, desarrollo y conclusión, tomando en cuenta la coherencia de los argumentos con el tema propuesto.		

Escribimos un texto argumentativo para promover nuestra participación protagónica como adolescentes



Propósito de aprendizaje

Analizar textos complementarios y reflexionar sobre la participación activa de los adolescentes para emitir opiniones con un lenguaje apropiado y coherente, utilizando argumentos y estrategias que fomenten plantear su protagonismo en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.



Situación significativa

En una institución educativa, la docente les pregunta a los estudiantes qué saben sobre el Bicentenario del Perú. Cristina, estudiante del tercer grado de educación secundaria, comenta: “Profesora, ayer conversamos con el docente de Ciencias Sociales sobre este tema. Él nos explicaba que es una nueva oportunidad para conmemorar a nuestro país; sin embargo, aún observamos situaciones que nos preocupan y nos hacen reflexionar sobre qué podríamos hacer nosotros como adolescentes”. La docente responde: “Cristina, es cierto. Las reflexiones que te planteas son muy interesantes, y nos invitan a dialogar juntos sobre posibles propuestas con relación al Bicentenario”. Inmediatamente después, Juan manifiesta: “Sí, profesora. Como adolescentes podemos contribuir a la construcción de un mejor Perú, y participar para que se escuchen nuestras opiniones y propuestas en la IE, familia y comunidad”.

Ahora, te invitamos a analizar y reflexionar a partir de las siguientes preguntas:

¿Por qué es importante para nosotros como adolescentes conmemorar el Bicentenario del Perú?

¿Cómo debe ser la participación protagónica de los adolescentes para aportar a la construcción de un mejor país?

Para lograr esto, te proponemos elaborar un pódcast o video corto (TikTok) para difundir opiniones, historias y propuestas de adolescentes y jóvenes de tu institución educativa o localidad. Deberás emplear argumentos y plantear estrategias para contribuir en la construcción de un mejor país.

Leemos para reflexionar sobre nuestra participación protagónica como adolescentes

Lee los siguientes textos con mucha atención. Resalta aspectos sobre la participación protagónica de los adolescentes.

Texto 1

Responde desde tu experiencia

Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿De qué tratará el texto?, ¿por qué lo crees así?
- ¿Por qué crees que el autor del texto menciona en el título: Por una mayor participación adolescente?
- ¿Qué tipo de participación de los adolescentes crees que se analizará en este texto?



Por una mayor participación adolescente¹

“Son esas voces las que están dictando las prioridades en un país que intenta pararse firme ante la amenaza del COVID-19”.

En el Perú hay alrededor de 3,2 millones de adolescentes. En cada una y uno reside la oportunidad de forjar un país con mayor desarrollo social y económico, pero esto se dará siempre que reconozcamos a los chicos como sujetos de derechos. Hacerlo tiene un impacto positivo en sus vidas, además de fortalecer la ciudadanía, porque contribuye a la formación de generaciones con mirada crítica y voz demandante y propositiva.

Es necesario alentar desde la familia, escuela y comunidad para que las voces de niños y adolescentes se escuchen, y tomen en cuenta el compromiso que asumieron los Estados del mundo, entre ellos el Perú, cuando aprobaron y suscribieron la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989.

UNICEF ha sido testigo de esta movilización a través de las redes sociales, radios y otras estrategias comunitarias efectivas para acompañarse entre ellos, reducir los efectos de la pandemia en su salud mental, identificar situaciones de riesgo, y evaluar y



Ten en cuenta

El artículo de opinión es un texto argumentativo que tiene como propósito expresar un determinado punto de vista respecto a un tema, con razones que lo sustenten.

¹ Adaptado de Ana de Mendoza (2021)

emitir recomendaciones sobre las respuestas del Estado.

Una de esas experiencias es el programa Corresponsales Escolares de *El Comercio*, que en lo que va del año ha convocado a mil adolescentes en representación de cerca de 250 escuelas y organizaciones, quienes eligieron desarrollar proyectos periodísticos sobre temas tan diversos como educación, salud, ambiente y la situación política del país, demostrando que chicos quieren dialogar, investigar y buscar soluciones a los problemas que impactan en su vida.



Fuente: Giovanni Tazza

“En este contexto de crisis sanitaria, más de 25 000 adolescentes de todo el país han estado activos en procesos de participación y acción por sus pares y comunidades”.

La facilidad con la que adolescentes de localidades rurales o urbanas de la costa, sierra y selva, y de colegios públicos y privados, se ponen de acuerdo para hacer realidad lo que se proponen es realmente aleccionadora, y constituye un patrimonio social esperanzador que el Perú no debería pasar por alto. Son esas voces las que están dictando las prioridades en un país que intenta pararse firme y vencer la amenaza de las futuras olas de la pandemia de COVID-19.

Lamentablemente, todo indica que los adolescentes no siempre encuentran adultos dispuestos a escucharlos. En ese sentido, según el Índice de Bienestar Adolescente de Unicef, el Perú urbano lleva una gran ventaja frente al rural. En una escala en la que cero (0) es la base y uno (1), la meta, la participación adolescente en el área rural está en 0 y en el área urbana, en 0,8.

Educación y salud, que pasan por un retorno seguro a las clases presenciales y una vacunación universal para los grupos de riesgo, son dos de las demandas de esta generación que está preocupada por su presente y futuro. Esta es una preocupación que tiene fundamento, pues 1,2 millones de niños y adolescentes pasaron a engrosar las filas de la pobreza entre 2019 y 2020.

Que las voces adolescentes se escuchen, respeten y tomen en cuenta en las familias, escuelas, comunidades, medios de comunicación y espacios decisores clave para ellos y ellas, así como para el Perú.

Reflexionamos sobre lo leído

Responde las siguientes preguntas a partir de la lectura de *Por una mayor participación adolescente*, escrita por Ana de Mendoza. La autora fue representante de Unicef en Perú entre 2019 y 2022 y ha escrito diversos artículos para el diario *El Comercio* dedicados a temas relacionados con protección infantil, inclusión social e igualdad de género.

A partir del texto leído, responde las siguientes preguntas:

1. Unicef ha sido parte de la participación adolescente en tiempos de crisis sanitaria. Según el texto, ¿de qué manera se ha evidenciado esta participación?



.....
.....

2. ¿Consideras que los proyectos periodísticos como los Corresponsales Escolares de *El Comercio* constituyen espacios de participación protagónica de los adolescentes?, ¿por qué?

Espacios de participación	Sí	No	¿Por qué?
Hogar			
Institución educativa			
Barrio/ comunidad			

3. Ana de Mendoza señala lo siguiente:

“Lamentablemente, todo indica que los adolescentes no siempre encuentran adultos dispuestos a escucharlos. En ese sentido, según el Índice de Bienestar Adolescente de Unicef, el Perú urbano lleva una gran ventaja frente al rural. En una escala en la que cero (0) es la base y uno (1), la meta, la participación adolescente en el área rural está en 0 y en el área urbana, en 0,8”.

A partir de esta información, responde en tu cuaderno.

- ¿Te has sentido escuchado por las personas adultas de tu familia, institución educativa o comunidad? Comenta tu respuesta añadiendo ejemplos de tus vivencias personales.
 - ¿Cómo promoverías mayor participación adolescente en tu comunidad?
4. Revisa las respuestas que diste antes de leer el texto. ¿Qué coincidencias y diferencias encuentras entre lo que respondiste antes de leer y lo que leíste? Compártelas oralmente con tus compañeros.

Texto 2

Responde desde tu experiencia

Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- Desde tu rol adolescente, ¿qué significa para ti “generación del Bicentenario”?
- ¿Sabes qué es una encuesta?, ¿cuál es su finalidad?
- ¿Conoces cuáles son las características de un artículo de opinión?
- ¿Qué te gustaría conocer de la generación del Bicentenario?



Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?²

La población de 20 a 25 años percibe que vive en un contexto de **corrupción y discriminación**. No obstante, sus principales motivaciones son la libertad, la sociabilidad y el amor incondicional a la familia, según diversos **estudios emprendidos por el proyecto Bicentenario**.

Los jóvenes muestran **disposición de romper la inercia** si perciben que existe un objetivo común de cambio con el que todos estén comprometidos, desde las autoridades hasta los ciudadanos.

Otra encuesta reveló que 6 de cada 10 peruanos ve la conmemoración de los doscientos años de Independencia del Perú como una oportunidad para un cambio de valores. De ellos, **99 % está dispuesto a ser parte de esa transformación**.

La conmemoración de los **200 años de Independencia del Perú** es una oportunidad única para **imaginar, hacer y celebrar el país que queremos ser**, y forjar una nueva ciudadanía preparada para afrontar los desafíos de este siglo.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

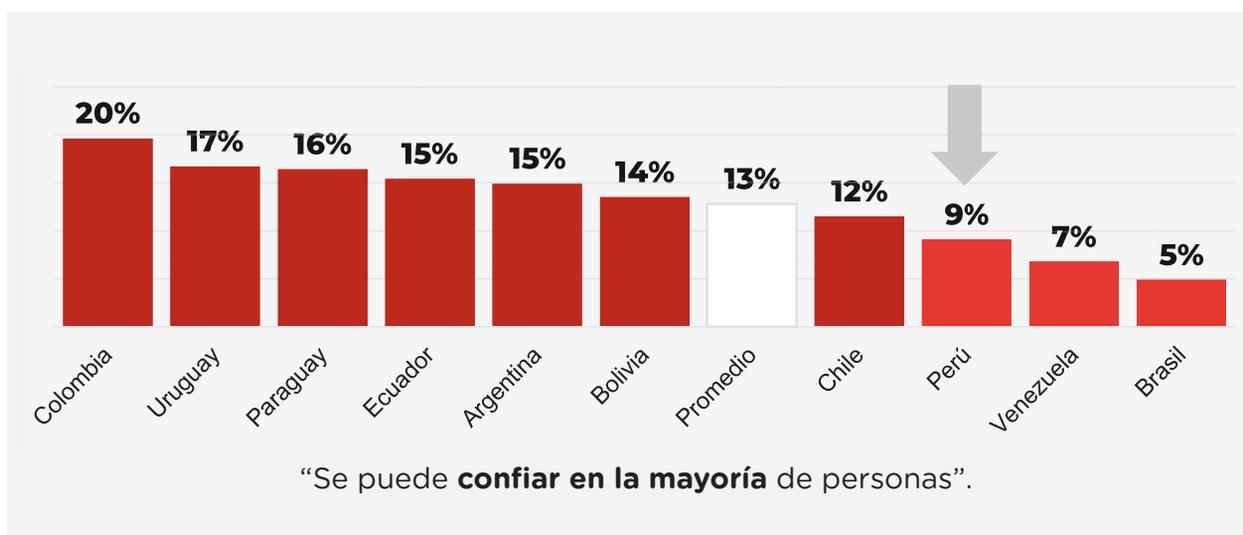


Encuentra más información en:
<https://acortar.link/pWwozU>

² Adaptado de Bicentenario Perú 2021. (2020).

Lima, 17 de noviembre de 2020. Las masivas movilizaciones en defensa de la democracia, registradas en la última semana en nuestro país, tuvieron como principal protagonista a la juventud peruana, la llamada “generación del Bicentenario”, ejemplo de ciudadanía activa en la construcción del Perú que anhelamos de cara a cumplir doscientos años de vida independiente. Pero, ¿cuál es la esencia de este sector de la población que dio una gran lección de lucha y qué aspectos impactan en su conducta?

Los jóvenes peruanos están entre los más desconfiados de Sudamérica (15 a 25 años)



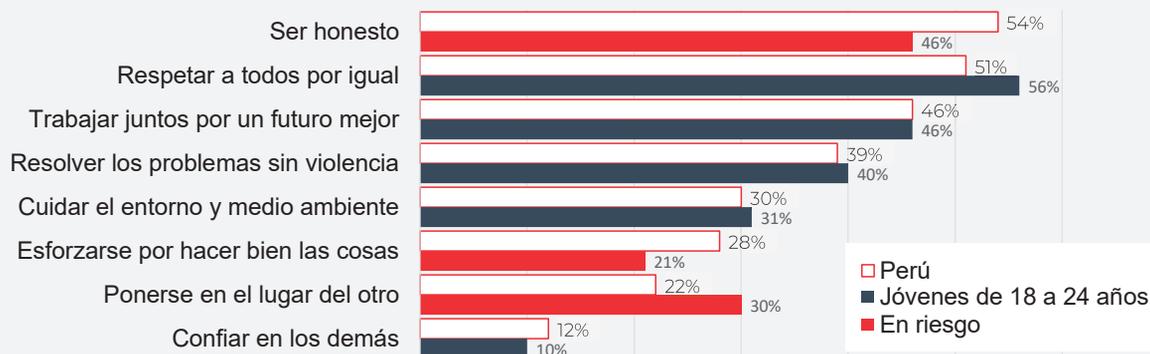
Fuente: Latinobarómetro (2018).

Un estudio cualitativo con jóvenes de 20 a 25 años de Lima y otras ciudades del país, llevado a cabo en 2019 por Ipsos para el Proyecto Especial Bicentenario (PEB), arroja información al respecto. Lo primero a resaltar es que los jóvenes peruanos están más conectados con su lado emocional. Su esencia está vinculada a la libertad (**expresada en alegría e impulsividad**), sociabilidad (**orientada a la amabilidad, empatía y solidaridad**) y el amor incondicional hacia su familia, amigos más allegados por quienes estarían dispuestos a hacer cualquier cosa por velar por su bienestar. Ese nexo afectivo que desarrolla con su entorno más cercano constituye el pilar más importante de su vida.

El joven peruano perciben que viven en un contexto adverso debido a seis factores: **la corrupción enquistada en diferentes ámbitos de la sociedad, la falta de respeto por las normas, la discriminación socioeconómica**, la priorización de los medios de comunicación de los modelos de éxito que no se basan en el esfuerzo, la sobrepoblación en las ciudades y la tecnología, pues “debilita las relaciones interpersonales”.

No obstante, **“los jóvenes muestran disposición de romper la inercia si perciben que existe un objetivo común** de cambio con el que todos estén comprometidos, desde las autoridades hasta los ciudadanos”, señala la investigación.

Los jóvenes valoran menos la honestidad y el esfuerzo, pero más la empatía

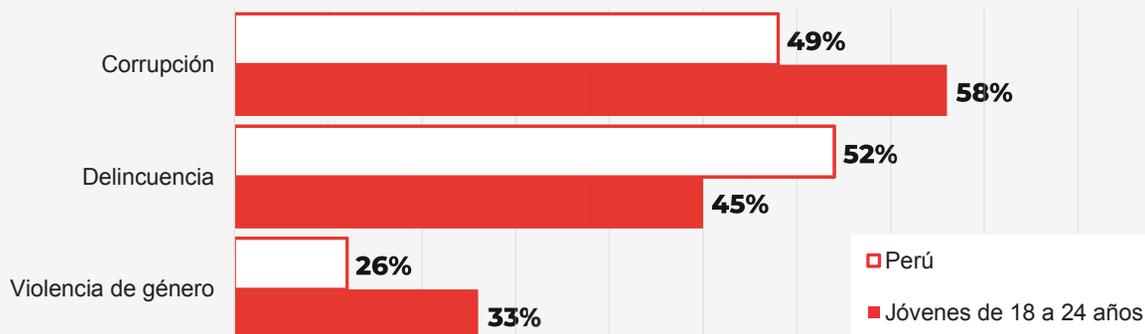


“¿Cuáles son los **valores que deben poner en práctica** los peruanos para ser mejores ciudadanos?”.

Fuente: Encuesta Nacional para el Proyecto Especial Bicentenario (IPSOS, 2019).

Sobre la práctica de valores, una **encuesta nacional del 2019** —también desarrollada por Ipsos por encargo del proyecto Bicentenario— muestra que, para los jóvenes de 18 a 24 años, la mayoría de peruanos vive de espaldas a los valores y buenas acciones de convivencia. **La honestidad, el respeto por el otro y resolver problemas sin violencia serían los más lejanos al país** y, a la vez, los más necesarios para alcanzar un mejor futuro. Hay que precisar que este grupo etario es menos pesimista que el promedio de la población.

Para ellos, **la corrupción es el principal problema del país**



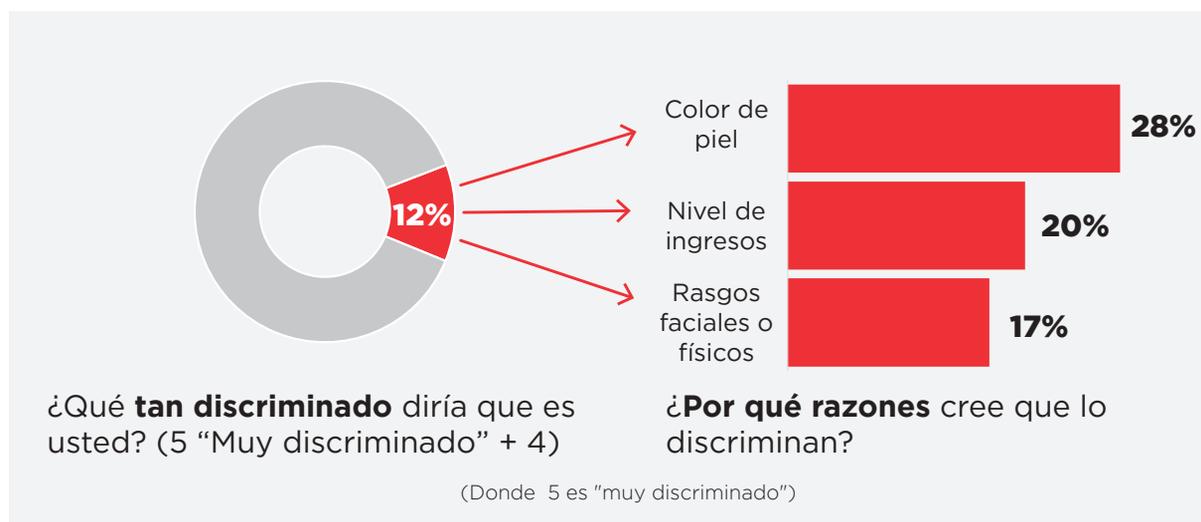
“En su opinión, ¿cuáles son los **tres principales problemas** del país?”.

Fuente: Encuesta Nacional para el Proyecto Especial Bicentenario (IPSOS, 2019).

La última Encuesta Nacional de Valores y Ciudadanía 2020, aplicada por Datum para el proyecto Bicentenario a mayores de 18 años, reveló que, si bien solo 2 de cada 10 peruanos confía en los demás, 7 de cada 10 quiere recuperar la confianza. También señala que un 80 % piensa que **“deberíamos trabajar juntos por un futuro mejor”** y un **75 % opina que debemos “respetarnos todos por igual”**. Resalta, además, que 9 de cada 10 encuestados piensan que no sabemos dialogar y que eso genera retraso en el país.

Otro dato que arroja este estudio es que **el 60 % de encuestados, es decir, 6 de cada 10, ven en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú una oportunidad de cambio en valores ciudadanos**. De este porcentaje, un 99 % está dispuesto a ser parte de este cambio. Es por ello que el Proyecto Especial Bicentenario, como parte de sus objetivos estratégicos, viene desplegando una serie de acciones que tienen como fin impulsar y reforzar valores ciudadanos.

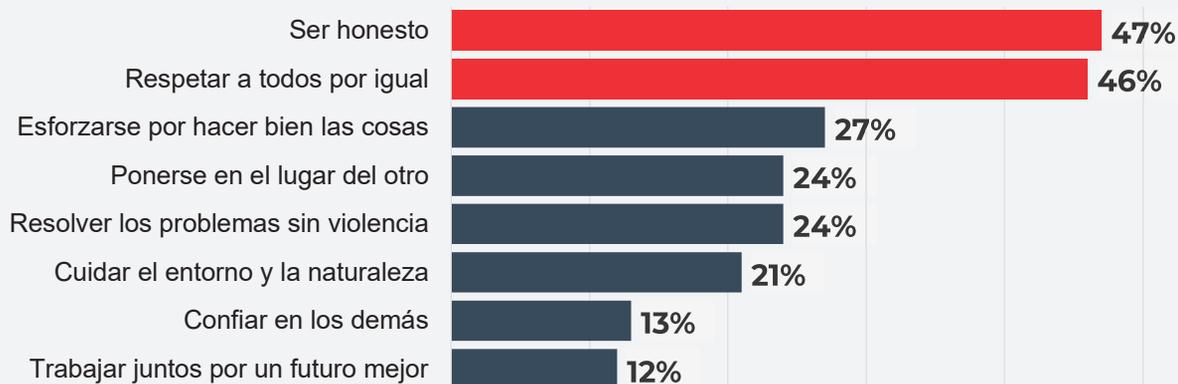
Un 12 % se siente bastante discriminado por su color de piel, nivel de ingresos y rasgos



Fuente: Encuesta Nacional de Percepciones sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnico-Racial (2018)

Entre ellos se encuentra el programa **Voluntarios del Bicentenario**, un movimiento nacional de ciudadanos, parte del programa de valores que implementa el Proyecto Bicentenario, preparados para dar respuesta a los principales retos del país y que ha servido para la estrategia de apoyo durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Asimismo, están las campañas de valores, que buscan posicionar una narrativa de empatía, solidaridad, compromiso y esperanza entre ciudadanos, los espacios de diálogo y reflexión generados mediante los cabildos, la revisión de la memoria histórica en las **Cátedras y la Biblioteca Bicentenario**.

Los jóvenes declaran ser respetuosos y honestos



“¿Cuáles son **los valores que más practica** usted?”.
(18 a 24 años)

Fuente: Encuesta Nacional para el Proyecto Especial Bicentenario (IPSOS, 2019).

Ejes del Bicentenario

Este es el país que queremos construir:



Integridad y lucha contra la corrupción

Un país que fortalece sus instituciones democráticas, activa todos los mecanismos para la lucha por su integridad y entiende a la corrupción como un lastre para el desarrollo.



Igualdad de oportunidades

Un país que acorta las brechas de pobreza y desigualdad, con avances importantes en infraestructura y reformas sociales que ponen en el centro a las personas. Un país que combate con firmeza la violencia de género y forja espacios de convivencia libres de cualquier discriminación e intolerancia.



Diálogo y reconciliación

Un país dialogante y en paz en el que se promueven y consolidan espacios de encuentro y reconocimiento en pro de que vivamos una ciudadanía solidaria, justa y dialogante.



Sostenibilidad

Un país que valora su megadiversidad y concibe el desarrollo como indesligable del cuidado del medio ambiente. La conservación ambiental es un valor ciudadano básico transversal, inculcado desde la infancia y abordado de manera intersectorial desde el gobierno.



Integración y competitividad

Un país que se sitúa a la vanguardia del desarrollo social en la región. Al interior del país, forjamos una nación integrada y conectada, se fortalecen los mecanismos para el trabajo articulado entre sectores y regiones en favor de una visión geopolítica común.



Identidad y diversidad

Un país con identidad que construye su historia y toma como base su poderosa cultura milenaria, así como su diversidad cultural como fuente inacabable de creatividad. El Perú del 2021 hace, de un acontecimiento histórico ejemplar, un motivo para pensar y tomar perspectiva del tipo de nación que se quiere ser de cara al futuro.

Reflexionamos sobre lo leído

El texto *generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?* fue publicado el 18 de noviembre de 2020 como parte de las estrategias del Ministerio de Cultura para sensibilizar sobre las características de los jóvenes del Bicentenario y promover su participación activa en asuntos de interés nacional.

- ¿Cuál es el propósito del texto?
- ¿Para qué se incluyeron los gráficos de barras en el texto?
- Responde en los recuadros las siguientes preguntas:

¿Qué puedes decir de la generación del Bicentenario?, ¿en qué coinciden estas ideas con tu respuesta inicial?

.....
.....

¿Cuál es el mayor problema del país para los jóvenes?, ¿por qué lo crees?

.....
.....

¿Qué acciones propones para que los jóvenes del Bicentenario sean partícipes del progreso del país?

.....

Relaciona los textos leídos

• Luego de revisar y analizar los textos leídos, reflexiona y responde las siguientes preguntas: •

- 8. ¿Cuál de los textos generó mayor impacto en ti?, ¿por qué?
- 9. ¿Por qué es importante la participación protagónica de los adolescentes y jóvenes en el Perú?
- 10. Antes de responder en el cuadro, realiza las siguientes acciones
 - a. Revisa cada texto y subraya la idea más importante de cada párrafo.
 - b. Escribe en el cuadro las ideas más importantes de cada texto leído.
 - c. Ahora, responde: ¿Por qué es importante la participación protagónica de los adolescentes y jóvenes en el Perú? Sustenta tus argumentos con las ideas claves y tus propias opiniones.

	Texto 1: Por una mayor participación adolescente	Texto 2: Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?
Ideas claves
¿Por qué es importante la participación protagónica de los adolescentes y jóvenes en el Perú?		
Argumentos	

11. ¿Cuál es el propósito del autor al resaltar en negritas el texto en el siguiente párrafo? Sustenta tu respuesta en tu cuaderno.

La última Encuesta Nacional de Valores y Ciudadanía 2020 aplicada por Datum para el Proyecto Bicentenario a mayores de 18 años reveló que, si bien solo 2 de cada 10 peruanos confía en los demás, 7 de cada 10 quiere recuperar la confianza. También señala que un 80 % piensa que **“deberíamos trabajar juntos por un futuro mejor”** y un **75 % opina que debemos “respetarnos todos por igual”**. Resalta, además, que 9 de cada 10 encuestados piensa que no sabemos dialogar y que eso genera retraso en el país.

¡Ahora estás listo para escribir tu texto argumentativo!

Escribimos un texto argumentativo para difundir nuestras opiniones y propuestas sobre la participación de los adolescentes

Para escribir el texto argumentativo, debes considerar su propósito y estructura, manteniendo tu postura a lo largo del texto con argumentos sólidos que lo respalden.

Luego, responde la siguiente pregunta: ¿Cómo debe ser la participación protagónica de los adolescentes para aportar en la construcción de un mejor país?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Ten en cuenta

Los textos argumentativos tienen una intención persuasiva alta, pues buscan convencer a los lectores apelando a sustentos racionales (cartas de reclamo, artículos y columnas de opinión), y no racionales (afiches publicitarios). También son textos argumentativos los sermones, discursos judiciales o políticos, el debate, la crítica de espectáculos, el artículo editorial, el ensayo y el anuncio publicitario.

Recuerda considerar los siguientes aspectos antes de elaborar un texto argumentativo

¿Cuál es el propósito de un texto argumentativo?³

Su propósito es persuadir al lector respecto de una posición frente a un tema controversial.

¿Cuáles son los requisitos para escribir un texto argumentativo?

- a. El tema elegido debe ser polémico. Este es un requisito indispensable para cumplir con la argumentación. Hacerlo con un tema que no admite cuestionamientos o puntos de vista que no permita argumentar.
- b. No debe obedecer a afirmaciones de carácter subjetivo, porque no habrá una posición para debatir, como tampoco habrá espacio para refutaciones.
- c. Se requiere una postura frente al tema elegido. Resulta indispensable que el autor tenga un punto de vista o una postura frente al tema elegido, sea a favor o en contra, esa posición marcará su tendencia a lo largo del texto y así evitará caer en contradicciones.
- d. Debe proponer argumentos, que persuadan y convencan a quien lo lee para que siga o apoye el razonamiento expuesto por el autor.

La estructura presenta las siguientes partes: introducción, tesis, argumentos y conclusión.

- Introducción
- Tesis
- Argumentos
- Conclusión

¡Ahora estás listo para escribir tu texto argumentativo!

³ Adaptado de Vega Córdova (2021).



Recuerda

Una fuente confiable contiene información objetiva, precisa y creíble.

Además, está respaldada por una organización o entidad reconocida, por ejemplo, la RAE, el Minedu, el Minsa, etc.

Las fuentes se clasifican en:

- Académicas: documentos que han pasado filtros de evaluación académica, previa publicación; por ejemplo, ensayo, tesis, artículos en revistas, libros de investigación, etc.
- De divulgación: documentos de difusión abierta, no necesariamente supervisados ni filtrados por especialistas; por ejemplo, blog, publicación en diarios o revistas, documental, etc.
- De consulta: documentos de información inmediata y precisa, no necesariamente supervisados y filtrados por especialistas; por ejemplo, diccionario, enciclopedia, material de enseñanza, etc.
- Oficiales: documentos emitidos con carácter oficial por instituciones públicas o privadas; por ejemplo, comunicados, reportes, informes, leyes, proyectos de ley, decretos, etc.

1. Planificamos

- 1.1. A partir de la siguiente pregunta, escribe las ideas de los textos leídos y revisa otras fuentes confiables relacionadas al tema leído.

Ideas principales	
Textos	¿Cómo debe ser la participación protagónica de los adolescentes para aportar en la construcción de un mejor país?
Texto 1: Por una mayor participación adolescente
Texto 2: Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?

Fuentes confiables	
¿Cómo debe ser la participación protagónica de los adolescentes para aportar en la construcción de un mejor país?	
Ideas de otros textos leídos o consultados	Fuentes
.....
.....
.....

- 1.2.** Ahora, planifica tu texto argumentativo con la propuesta del siguiente esquema. Puedes escribirlo en tu cuaderno.

Estructura	Planifica el texto argumentativo
Introducción	
Tesis	
Argumento 1	
Argumento 2	
Conclusión	

2. Textualizamos nuestro texto argumentativo

- Recuerda incluir un título sugerente según tus argumentos.

3. Revisamos nuestro texto argumentativo

- 3.1.** Revisa tu texto argumentativo utilizando la escala valorativa. También puedes intercambiar el tuyo con el de un compañero de clase. Toma en cuenta los siguientes aspectos:

4. Muy bueno

3. Bueno

2. Regular

1. Por mejorar

Criterios	4	3	2	1
Considera el propósito: opinar sobre cómo debe ser la participación protagónica de los adolescentes en la construcción de un mejor país.				
El texto tiene introducción, tesis, argumentos y conclusión.				

4. Muy bueno**3. Bueno****2. Regular****1. Por mejorar**

Criterios	4	3	2	1
La introducción presenta el tema y la tesis, la cual está sustentada en definiciones, hechos o cifras.				
Los argumentos guardan un orden lógico en relación con el tema. Se sustentan en diversas fuentes, razones o motivos sólidos que justifican la postura del autor.				
La conclusión presenta el resumen y recapitula la tesis, e invita a la reflexión y/o toma de acciones.				
El texto presenta buena ortografía (mayúsculas, comas, puntos, etc.).				
El texto utiliza lenguaje formal, conectores, preposiciones y conjunciones.				

3.2. Luego de revisar y editar, redacta la versión final de tu texto argumentativo en tu cuaderno.

Difundimos nuestros argumentos sobre la construcción de un mejor país en un pódcast o video corto

En forma individual o grupal, elabora un pódcast o video corto en el que difundas tus opiniones, historias y las propuestas de adolescentes y jóvenes de tu localidad o comunidad sobre cómo contribuir en la construcción de un mejor país. Recuerda utilizar el texto argumentativo elaborado en la actividad anterior.

El pódcast o video corto (TikTok) que decidas elaborar se difundirá a través de las redes sociales, con la autorización de tus padres o apoderados, y con el apoyo de tu docente de Comunicación.



¿Sabías que...?

El guion de un pódcast o video corto es tan importante como la escritura de un relato. Permite ordenar las ideas, organizarlas e incluso seleccionar aquellas de mayor utilidad según el propósito comunicativo. Además, permite usar el tiempo de manera efectiva.



Fuente: iStock / 1432904272

Pódcast

Un pódcast de opinión es un audio que se graba y edita digitalmente en el celular, laptop, computadora o APK (paquete de aplicación Android, por sus siglas en inglés), de la que se descarga para escucharlo el día y momento que decidamos. La duración de un pódcast es entre 20 a 45 minutos. En este se sustentan las opiniones sobre algunos temas con argumentos basados en textos leídos, entrevistas de especialistas, casos, etc. Por ejemplo: PodSalud “Importancia de la actividad física en niños y adolescentes en tiempos de COVID-19” en <https://acortar.link/zJQZ4t>

Minsa Perú. (2021).

TikTok

Un TikTok es un video corto, cuya duración máxima es de tres minutos. Se graba con los recursos de edición de la aplicación TikTok y se publica también en forma gratuita en esta red social. También se edita con el APK (paquete de aplicación Android, por sus siglas en inglés). Por ejemplo: “¡Conoce cómo utilizar la aplicación Mindomo!” en <https://acortar.link/txxhMj>



Fuente: iStock / 1516315605

Minedu Perú. (2022).

Desarrollo de actividades

1. Planificación de mi guion técnico del pódcast o video corto

Generamos ideas y respondemos las siguientes preguntas en tu cuaderno:

- a. ¿Qué queremos comunicar?
- b. ¿A quién o quiénes nos dirigiremos?
- c. ¿Qué recursos tecnológicos necesitaremos para grabar un pódcast o un video corto (TikTok)?, ¿dónde los podemos conseguir?
- d. ¿En qué lugar grabaremos el pódcast o video corto?

- e. ¿Con qué aplicación grabaremos y editaremos el podcast o video corto?
- f. ¿Qué características o aspectos debemos considerar en el guion técnico para el podcast o video corto?
- g. ¿En qué momento y lugar ensayaremos?

¡Muy bien! ¡Ahora, sí estamos listas y listos para iniciar la elaboración de nuestro guion técnico del podcast o video corto!

2. Primera versión de guion técnico del podcast o video corto

Si queremos grabar un podcast o un video corto, será clave contar con un guion técnico, el cual primero debemos escribir. Por ello, a continuación te ofrecemos los siguientes formatos que te pueden orientar en tu proceso de escritura.

Guion técnico de video

Título del video:				
Autor(a):				
Duración:				
Datos específicos				
Secuencia	Revisa los recursos de la aplicación TikTok u otra. Selecciona y escribe qué imágenes, efectos y música utilizarás.			Tiempo
	Imagen 	Sonidos 		
		Efecto / Música 	Locución 	
Introducción Añade un saludo o una frase que logre captar la atención.	

Desarrollo

Presenta la iniciativa de participación protagónica de los adolescentes respondiendo estas preguntas: ¿Cómo difundir las historias o propuestas?, ¿qué pasos han seguido?, ¿qué logros han obtenido?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Cierre

Realiza el llamado a la acción de la audiencia.

.....

.....

.....

.....

Guion técnico de un podcast

Duración: 20 a 45 minutos

Título del podcast:

Podcaster (la persona que habla en el programa)
Propósito		
Duración		
Secuencia	Locución 	Elementos sonoros (efectos / música) 
Introducción Debe incluir tu presentación como estudiante, la mención del tema a abordar y la opinión que se tiene sobre este.

Desarrollo

Presentan opiniones sobre la participación protagónica de los adolescentes y jóvenes (citas de textos leídos, ejemplos, casos, entrevistas a especialistas sobre el tema, etc.) que sustenten la opinión inicial.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Cierre

Menciona las conclusiones e ideas más importantes y realiza el llamado a la acción de la audiencia.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Una vez que hayas escrito la primera versión de tu guion técnico, revísalo y realiza los reajustes que consideres convenientes hasta obtener la versión final. Recuerda que debes incluir el texto argumentativo en el pódcast o video corto elegido.

Ahora que ya tienes tu guion técnico, continúa con el reto de grabar tu pódcast o video corto. Para hacerlo, guíate de la siguiente secuencia:



Ahora, con la versión final, decide cómo vas a difundir tu pódcast o video corto, con la autorización de tus padres o apoderados, y con la ayuda de tu docente de Comunicación.

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (x) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Reflexioné sobre la importancia del protagonismo de los adolescentes al analizar los diversos textos.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Escribí mi texto argumentativo teniendo en cuenta el propósito, tema y que mis argumentos se sustentan en fuentes confiables.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Difundí los argumentos planteados en el guion técnico en mi video corto o pódcast, considerando el protagonismo de los adolescentes.		

Referencias bibliográficas

- Camps, A. & Dolz, J. (1995). Introducción: Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, 5-8. ResearchGate. <https://acortar.link/5hhiL8>
- Mendoza, A. de (2021, 23 de setiembre). Por una mayor participación adolescente, por Ana de Mendoza. *El Comercio*. <https://acortar.link/vM3YIQ>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2020, 18 de noviembre). *Generación del Bicentenario: ¿Cómo son los jóvenes peruanos y qué aspectos impactan en su conducta?* Bicentenario del Perú 2021-2024. <https://acortar.link/pWwozU>
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Guía para la investigación y citado de fuentes*. DIGEBR. <https://acortar.link/1MrS8J>
- Ministerio de Educación del Perú. (2008, 28 de agosto). *Quince adultos mayores concluyen estudios de secundaria* [Nota de prensa]. Oficina de Prensa. <https://acortar.link/zCvGis>
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Pautas para prevenir y atender el ciberacoso dirigidas a estudiantes*. Aprendo en casa. <https://acortar.link/UeKeiE>
- Ministerio de Educación del Perú. (2021a). Parar: una estrategia para hacer frente a la frustración [Afiche]. Dirección General de Calidad de Gestión Escolar; Dirección de Gestión Escolar. <https://acortar.link/Vfr1IT>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [Dirección Regional de Educación Tumbes]. (2020, 9 de diciembre). Tú también puedes ser parte de la Brigada SíseVe Contra la Violencia Escolar. [Conéctate sin riesgos] (Afiche). <https://acortar.link/BhcBAb>
- Neruda, P. (1999). Amigo [Poema]. En *Crepusculario* (pp. 43-44). Editorial Andrés Bello.
- Orwell, George. (2015). *Rebelión en la granja*. Edición Digital.
- Real Academia Española. (2022). Amistad. En *Diccionario de la lengua española*. <https://acortar.link/d4dFWT>
- Sala, M. (1984/2106). El lenguado. En A. Acevedo Nestárez (Ed.), *Antología literaria* [Cuarto grado de secundaria] (pp. 108-111). Ministerio de Educación del Perú. <https://acortar.link/jzqu2K>
- UNESCO Perú [@UnescoPeru]. (2019, 14 de setiembre). “La democracia como destino siempre será un desafío” (Max Hernández). Ad portas de celebrar el Día Internacional de la Democracia, compartimos un extracto de la entrevista con Max Hernández, reconocido intelectual y psicoanalista peruano [Tweet]. Twitter. <https://acortar.link/eokQ8d>
- UNICEF Perú [@UnescoPeru]. (2019, 20 de diciembre). Su poder lo hace irreconocible y su voz puede detener la violencia. Protector lucha contra el *bullying* y el *cyberbullying*. “Yo me cuido y cuido a los demás” (Volante) [Tweet]. Twitter. <https://acortar.link/7VBtcO>
- Vega, É. (2021). ¿Cómo escribir un texto argumentativo? *Gestión*. <https://acortar.link/sPLJ8O>
- Washington, D. (Dir.). (2007). *The Great Debaters [El gran debate]* [Película]. Harpo Films; Marshall Production.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

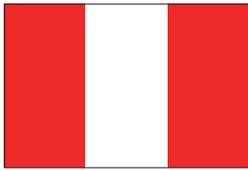
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.